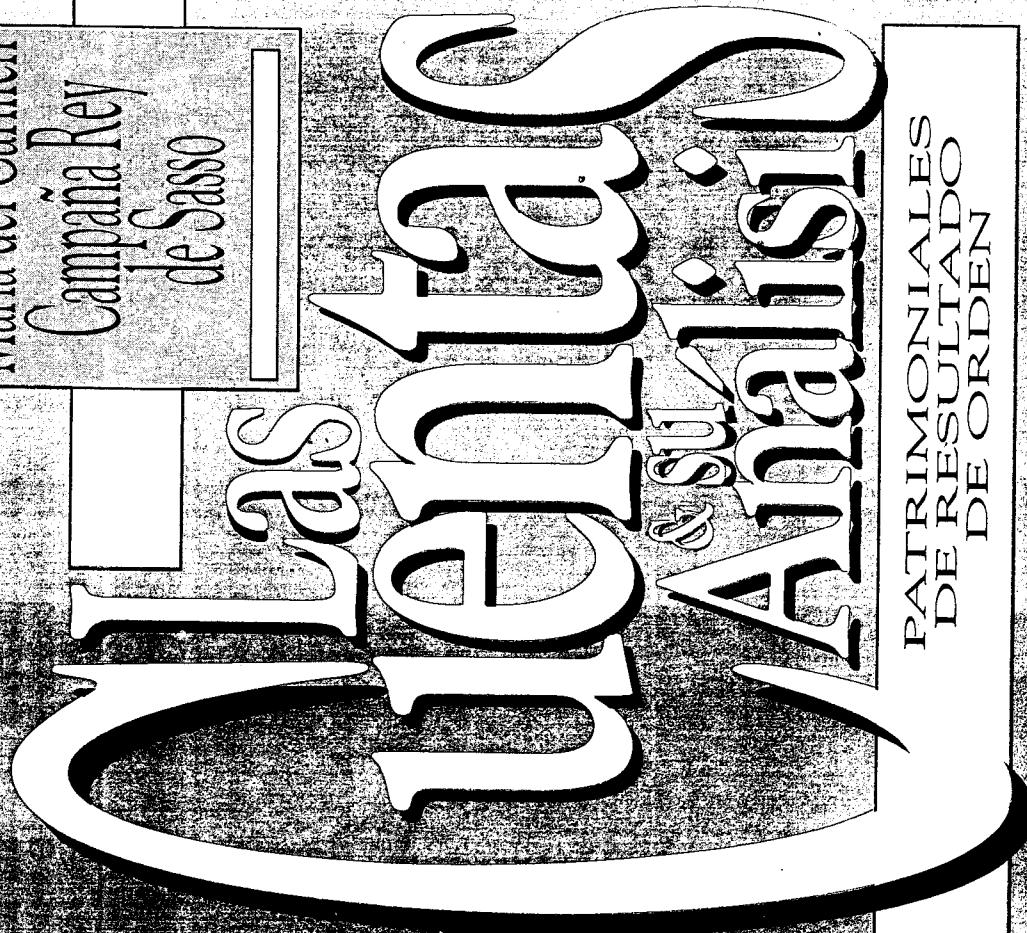


Hugo Luis Sasso

•  
María del Carmen  
Campaña Rey  
de Sasso

ACTUALIZADA  
MAPA  
3<sup>RA</sup>  
EDICIÓN



PATRIMONIALES  
DE RESULTADO  
DE ORDEN



HUGO LUIS SASSO  
MARIA DEL CARMEN CAMPAÑA REY DE SASSO

# LAS CUENTAS Y SU ANALISIS

Tercera Edición Actualizada



Córdoba 2015 - (1120)      Alsina 1535 (1088)  
Tel. 961-8355                  Tel. 46-2506/0594  
• BUENOS AIRES ARGENTINA •

ISBN. 950-537-178-0

Todos los derechos reservados  
Queda hecho el depósito que marca la ley 11.723

1991 © by EDICIONES MACCHI

Córdoba 2015 - (1120) - Tel. 961-8355  
Alsina 1535/37 (1088)

Tel. 46-2506/0594 - Fax 460594  
Buenos Aires - Argentina

- A nuestros padres
- A nuestras hijas

Verónica y Vanesa

El derecho de propiedad de esta obra comprende para su autor la facultad de disponer de ella, publicarla, traducirla, adaptarla o autorizar su traducción y reproducirla en cualquier forma, total o parcial, por medios electrónicos o mecánicos, incluyendo fotocopia, grabación magnetofónica y cualquier sistema de almacenamiento de información; por consiguiente nadie tiene facultad a ejercitar los derechos precisados sin permiso del autor y del editor, por escrito.

Los infractores serán reprimidos con las penas de los arts. 172 y concordantes del Código Penal (arts. 2º, 9º, 10, 71, 72, ley 11.723).

## BREVE COMENTARIO

Con satisfacción, presentamos a consideración de los lectores, esta nueva edición, ampliada y unificada, de **Las Cuentas y su Análisis**.

Cabe destacar, que a los fines de facilitar el entendimiento de algunos temas, en oportunidades hemos desarrollado breves ejemplos prácticos que permiten visualizar integralmente la mecánica de ciertas operativas.

Por último, queremos agradecer a todos aquellos colegas y amigos que nos hicieron llegar sus valiosos comentarios que hemos incorporado a esta obra, esperando con ella satisfacer a los interesados y, en especial, las inquietudes de nuestros alumnos quienes —como decíamos en la primera edición— han sido, son y serán, los principales destinatarios de nuestros mayores esfuerzos.

Los Autores

# INDICE

## CAPITULO 1 CUENTAS

Concepto .....	3
Cómo es una cuenta .....	4
Clasificación de las cuentas .....	4
Clasificación de las cuentas. Cuadro resumen .....	11
Ecuación contable básica .....	12
Ecuación estática .....	15
Ecuación dinámica .....	17
Variaciones patrimoniales .....	18
Variaciones patrimoniales permutativas .....	19
Variaciones patrimoniales modificativas .....	22
Variaciones patrimoniales mixtas .....	26
Análisis de cuentas .....	29

## CAPITULO 2 DISPONIBILIDADES

Activo .....	33
Disponibilidades .....	33
Caja .....	33
Valores a depositar .....	34
Banco XX cuenta corriente .....	34

Fondo fijo .....	35
Moneda extranjera .....	37
Previsión por diferencia de cotización moneda extranjera .....	37
Banco XX, caja de ahorros .....	41
<b>CAPITULO 3</b>	
<b>INVERSIONES</b>	
Inversiones .....	45
Acciones con cotización .....	45
Depósitos a plazo fijo .....	46
Previsión para diferencia de cotización; acciones .....	47
<b>CAPITULO 4</b>	
<b>CREDITOS</b>	
Créditos .....	51
Deudores por ventas .....	51
Deudores morosos .....	52
Deudores en gestión judicial .....	53
Documentos a cobrar .....	54
Socios; cuenta aporte .....	58
Gastos pagados por adelantado .....	58
Previsión para deudores incobrables .....	59
IVA - Crédito fiscal .....	60
Determinación de la posición mensual .....	62
Depósitos en efectivo entregados en garantía .....	63
Previsión para descuentos .....	64
Intereses positivos a devengar .....	65
Dividendos a cobrar .....	66
Accionistas .....	67
Adelantos al personal .....	68
Anticipo de impuestos .....	69

**CAPITULO 5****BIENES DE CAMBIO**

Bienes de cambio .....	73
Mercaderías de reventa .....	73
Materias primas .....	75
Productos en proceso .....	76
Productos terminados .....	77
Previsión para desvalorización de mercaderías .....	79
Anticipo a proveedores .....	80
Compras .....	81
Mercaderías en tránsito .....	82
Mercaderías entregadas en consignación .....	82

**CAPITULO 6****BIENES DE USO**

Bienes de uso .....	87
Edificios .....	87
Terrenos .....	89
Rodados .....	90
Maquinarias .....	91
Muebles, útiles e instalaciones .....	93
Amortizaciones acumuladas .....	94
Anticipo a proveedores de Bienes de uso .....	96
Maquinarias en tránsito .....	96

<b>CAPÍTULO 7</b>	<b>BIENES INMATERIALES</b>
Bienes inmateriales .....	101
Patentes .....	102
Derechos de autor .....	104
Fórmulas .....	105
Marcas de fábrica .....	107
Llave de negocio .....	108
Cargos diferidos .....	111
Gastos de organización .....	111
Gastos de investigación y desarrollo .....	112
Gastos de publicidad .....	113
<b>CAPÍTULO 8</b>	<b>DEUDAS</b>
Pasivo .....	117
Deudas .....	117
Proveedores .....	118
Anticipos de Clientes .....	118
Documentos a Pagar .....	119
Acreedores Prendarios .....	120
Acreedores Hipotecarios .....	121
IVA - Débito Fiscal .....	122
Acreedores Varios .....	123
Dividendos a Pagar .....	124
Depósitos en efectivo recibidos en garantía .....	125
Debentures a Pagar .....	125
Provisión para Impuestos .....	127
Provisión para Gastos .....	128
Proveedores del Exterior .....	129
<b>CAPÍTULO 9</b>	<b>PREVISIONES</b>
Previsiones .....	141
Previsión para Despidos .....	141
Previsión para Garantías .....	142
Previsión para Accidentes de Trabajo .....	143
<b>CAPÍTULO 10</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>
Patrimonio Neto .....	147
Capital Suscripto .....	147
Ajuste de Capital .....	147
Aportes no Capitalizados .....	148
Ganancias Reservadas .....	148
Resultados no Asignados .....	148
Acciones en Circulación .....	148
Dividendos en Acciones .....	150
Acciones en Cartera .....	150
Reservas .....	151
Reserva Legal .....	152
Reserva Facultativa .....	152
Reserva Estatutaria .....	154
Prima de Emisión .....	154

**CAPITULO 11**  
**CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO**

Pérdidas .....	159
Costo de Mercadería Vendida .....	159
Descuentos Otorgados .....	160
Bonificaciones Otorgadas .....	160
Devolución de Ventas .....	161
Deudores Incobrables .....	161
Amortización Bienes de Uso .....	163
Intereses Pagados .....	163
Alquileres Pagados .....	165
Faltante de Caja .....	166
Comisiones Pagadas .....	167
Faltante de Inventario .....	167
Pérdida por Diferencia de Cambio .....	168
Sueldos .....	169
Cargas Sociales .....	170
Sueldo Anual Complementario (SAC) .....	170
Gastos de Publicidad y Propaganda .....	172
Siniestro de Mercaderías .....	173
Siniestro de Bienes de Uso .....	173
Indemnizaciones por Despido .....	174
Pérdida Venta de Bienes de Uso .....	175
Costo de Venta de Bienes de Uso .....	175

**CAPITULO 12**  
**CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO**

Ganancias .....	159
Ventas .....	179
Descuentos Obtenidos .....	180
Recuperó Deudores Incobrables .....	180
Utilidad Venta de Bienes de Uso .....	181
Utilidad por Diferencia de Cambio .....	181
Sobrante de Inventario .....	182
Sobrante de Caja .....	183
— Recuperó Previsión para Deudores Incobrables -AEA- .....	183
Alquileres Ganados .....	184
Intereses Ganados .....	184
Dividendos Ganados .....	185
Donaciones Recibidas .....	186

**CAPITULO 13**  
**CUENTAS DE ORDEN**

Cuentas de orden, concepto .....	189
Aval Otorgado a XX .....	189
XX, Tenedor de Aval .....	191
Documentos Descuentados .....	191
Banco XX, Documentos Descuentados .....	193
Documentos Endosados .....	194
Tenedores de Documentos Endosados .....	196
Operaciones de Consignación .....	197
Mercaderías Recibidas en Consignación .....	198
XX, Cuenta Consignación .....	199
Ejemplos sobre operaciones de consignación .....	199

# Capítulo 1

## CUENTAS

# CUENTAS

## 1. CONCEPTO

En las operaciones comerciales intervienen una gran variedad de objetos y sujetos. Si las registraciones contables se efectuaran individualizando cada operación por el nombre real de su objeto o sujeto, obtener una información adecuada a cada necesidad de la empresa se convertiría en una tarea evidentemente difícil y lenta.

Por ello y tomando como base que uno de los fundamentales objetivos de la contabilidad es brindar información, se adoptaron denominaciones que agrupan determinados conceptos y que responden a características u objetivos similares.

Estas denominaciones reciben el nombre general de cuentas.

En consecuencia, podemos definir cuentas como "El conjunto de hechos y actos económicos homogéneos debidamente cuantificados". En base a lo mencionado precedentemente, es apreciable que todo el sistema contable se mueve sobre la base de las cuentas.

En cuanto a su configuración, las cuentas están formadas por tres elementos:

- **Sujeto:** O sea la persona respecto de la cual la cosa es considerada.
- **Objeto:** O sea el elemento material o inmaterial que es motivo de la transacción o hecho económico.
- **Valor:** O sea la expresión numérica de ese hecho económico.

## 2. COMO ES UNA CUENTA

Gráficamente podemos representar a la cuenta en su forma más generalizada como una "T".

Esta "T" consta de dos partes:

- La izquierda que recibe el nombre de "DEBE"
- La derecha que recibe el nombre de "HABER"

DEBE	HABER

Cuando registraremos una partida en el DEBE, estamos "debitando" la cuenta; cuando registraremos una partida en el HABER, estamos "acreditando" la cuenta.

Según se verá en el punto 5 de este capítulo, debitar es sinónimo de "cargar" y acreditar es sinónimo de "abonar".

La diferencia entre los débitos (movimientos registrados en el debe) y los créditos (movimientos registrados en el haber), representa el SALDO de la cuenta.

Cuando la sumatoria de los débitos es mayor que la sumatoria de los créditos, la cuenta tiene saldo DEUDOR.

Cuando la sumatoria de los créditos es mayor que la sumatoria de los débitos, la cuenta tiene saldo ACREEDOR.

Cuando las sumatorias de los débitos y créditos son iguales, la cuenta está SALDADA.

## 3. CLASIFICACION DE LAS CUENTAS

Son las que representan el patrimonio neto de la empresa, o sea los derechos que poseen los socios sobre el activo. Los aumentos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe; tienen saldo ACREEDOR y se denominan cuentas de PATRIMONIO NETO.

Podemos clasificar las cuentas según los siguientes conceptos generales:

DEBE	HABER
disminuciones	aumentos

### 3.1. Por su naturaleza

#### 3.1.1. Patrimoniales

##### 3.1.1.1. Patrimoniales activas:

Son las que representan todo lo que se posee (bienes, derechos) es decir aspectos positivos del patrimonio. Los aumentos se anotan en el debe y las disminuciones en el haber; tienen saldo DEUDOR y se denominan cuentas de ACTIVO.

DEBE	HABER
aumentos	disminuciones

##### 3.1.1.2. Patrimoniales pasivas:

Son las que representan en términos generales todo lo que se debe (obligaciones), es decir los aspectos negativos del patrimonio. Los aumentos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe; tienen saldo ACREEDOR y se denominan cuentas de PASIVO.

DEBE	HABER
disminuciones	aumentos

##### 3.1.1.3. Patrimoniales de Patrimonio Neto:

Son las que representan el patrimonio neto de la empresa, o sea los derechos que poseen los socios sobre el activo. Los aumentos se anotan en el haber y las disminuciones en el debe; tienen saldo ACREEDOR y se denominan cuentas de PATRIMONIO NETO.

DEBE	HABER
disminuciones	aumentos

Las cuentas patrimoniales en función de los conceptos que representan pueden a su vez subdividirse en:

Objetivas o materiales: son las que representan cosas, bienes (ej. rodados).

Subjetivas o personales: son las que representan personas (ej. proveedores).

### 3.1.2. De resultado

Se consideran subdivisionarias de una cuenta principal llamada "Ganancias y Pérdidas", a la cual se transfieren todos los saldos respectivos a efectos de determinar el resultado final.

En definitiva, las ganancias o pérdidas que arrojen finalmente las cuentas de resultado constituirá un incremento o disminución del patrimonio neto de la empresa.

Se clasifican en:

#### 3.1.2.1. Cuentas de Pérdida

Son las que representan una disminución en el patrimonio neto. Los movimientos que reflejen una pérdida se anotan en el debe y siempre tienen saldo DEUDOR.

#### 3.1.2.2. Cuentas de Ganancia

Son las que representan un aumento en el patrimonio neto. Los movimientos que reflejan una ganancia se anotan en el haber y tienen siempre saldo ACREDITADOR.

Resumiendo, podríamos demostrar los saldos a través del siguiente cuadro:

CUENTAS CON SALDO DEUDOR	a) Patrimoniales del Activo b) De Pérdida o Resultado Negativo
CUENTAS CON SALDO ACREDITADOR	a) Patrimoniales del Pasivo b) Patrimoniales del Patrimonio Neto c) De Ganancia o Resultado Positivo

### 3.1.3. Cuentas de Orden

Son aquellas utilizadas para representar determinado tipo de situaciones especiales como por ejemplo bienes que tiene la empresa pero de propiedad de terceros. A través de las cuentas de orden se registrará esa tenencia provisoria de los bienes, y paralelamente los compromisos a los cuales se tendría que hacer frente en caso de que dichos bienes se dañen, desaparezcan, etc.

También se suelen denominar "Pasivos posibles" pues representa- ría (según el caso mencionado anteriormente), el posible compromiso o deuda que tendría la empresa ante el propietario de los bienes, si algo ocurriera con los mismos.

Por ejemplo, entre otros, podrían citarse los siguientes casos:

- Bienes recibidos de terceros: Cuenta de orden de saldo deudor.
- Responsabilidad por los bienes recibidos de terceros: Cuenta de orden de saldo acreedor.
- Documentos Descontados: Cuenta de orden de saldo deudor.
- Banco "XX" documentos descontados: Cuenta de orden de saldo acreedor.

Esta última cuenta está reflejando el posible pasivo que puede tener la empresa ante el caso que el firmante del documento no abone el mismo a su vencimiento, en el banco en el cual ha sido descontado.

Cabe destacar que las cuentas de orden no son de activo ni de pasivo y las mismas se expondrán en el Balance General a continuación del rubro Patrimonio Neto.

### 3.1.4. Cuentas de Control o Movimiento

Son aquellas que se utilizan durante el desarrollo de la actividad económica del ente y que al final del ejercicio se refundirán en la cuenta general.

Habitualmente son cuentas que no figuran en el Balance General.

Por ejemplo: Deudores por Ventas Provincia, Deudores por Ventas Interior, etc. Estas cuentas se utilizarán para efectuar las registraciones contables y brindar información específica de acuerdo con las necesidades de la empresa, pero a fin del ejercicio se refundirán en la cuenta "Deudores por Ventas", que si aparecerá en el Balance General.

C. 1.1.

### 3.1.5. Cuentas Regularizadoras de Activo

Los activos se incorporan a la empresa por su valor de costo. Ahora bien, por diversos factores, esos valores pueden en un determinado momento no coincidir con los valores "reales" de esos bienes. Como prueba de ello pueden citarse inversiones en valores mobiliarios cuya cotización sufre una disminución en el mercado; bienes de uso que van perdiendo valor por su utilización y por su antigüedad; créditos que por diversos factores la empresa estima que no podrá cobrar, etc. Para reflejar estas situaciones se utilizan las Cuentas Regularizadoras de Activo.

En base a lo expuesto pueden definirse como aquellas cuentas que se crean para llevar los valores de ciertos bienes activos a sus niveles más cercanos con la realidad económica.

Siempre tienen saldo ACREDITOR y se ubican restando de la cuenta de activo correspondiente.

Ejemplo: Previsión para Deudores Incobrables.

Esta cuenta se coloca restando de la partida respectiva –por ejemplo Deudores por Ventas– a fin de acercar a una mayor realidad los créditos que cobrará la empresa.

En el balance general se expondría de la siguiente manera:

#### ACTIVO

##### Créditos

Deudores por Ventas	10.000
Previsión p/Deud. Incob.	2.000

Es decir que en base a los análisis efectuados, la empresa supone que de los 10.000 que tiene a cobrar, realmente cobrará 8.000. Lógicamente, los 2.000 restantes (y que conforman el monto de la cuenta Regularizadora de Activo) serán una pérdida que estará representada en el momento de la creación de la Previsión para Deudores Incobrables, por la cuenta de resultado negativo "Deudores Incobrables" o "Deudores de dudoso cobro".

### 3.1.6. Cuentas Regularizadoras del Pasivo

Son cuentas que se utilizan, por ejemplo, cuando se contraen deudas documentadas con los intereses incluidos.

Siempre tienen saldo deudor.

Supongamos que se firma un documento a 60 días por **A 1.200**, incluyendo ese monto **A 200**, en concepto de intereses. Para reflejar estos últimos se utilizará una cuenta regularizadora del pasivo, quedando expuesto el rubro Deudas de la siguiente forma:

#### DEUDAS

Documentos a Pagar	1.200
Intereses a Devengar	200
	(Regularizadora del Pasivo)
DEUDAS	
Documentos a Pagar	1.200
Intereses a Devengar	100
	1.100

A medida que se vayan devengando los intereses se imputará a períoda la porción correspondiente. Por ejemplo al finalizar el primer mes, y luego de la registración contable, el pasivo quedará:

Al finalizar el segundo mes se devengarán totalmente los intereses, por lo cual en el pasivo figurará solamente la cuenta Documentos a Pagar por 1.200.

### 3.1.7. Cuentas Regularizadoras de Patrimonio Neto

Tienen saldo DEUDOR y se exponen en el patrimonio neto restando de las cuentas respectivas.

Como ejemplo pueden citarse las cuentas "Descuento de Emisión" y "Dividendos Provisionales".

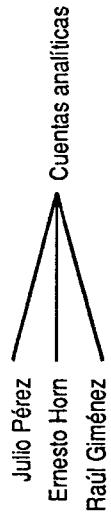
Descuento de Emisión es una cuenta que aparece cuando ciertas empresas emiten acciones bajo la par (por debajo de su valor nominal), y por lo tanto los suscriptores deben abonar por cada acción un valor inferior al nominal. La diferencia entre el valor nominal y el que deben abonar constituye un Descuento de Emisión, que figura restando de la cuenta Acciones en Circulación.

Dividendos Provisionales es una cuenta que representa el pago de dividendos provisorios, efectuado exclusivamente por entidades comprendidas en el art. 299 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales. Esta cuenta se expone restando del rubro Resultados no Asignados.

### 3.2. Por su contenido

#### 3.2.1. Análíticas o Simples

Son aquellas cuentas que responden a características similares y en su conjunto configuran a un determinado rubro.  
Por ejemplo los deudores de la empresa analizados individualmente:

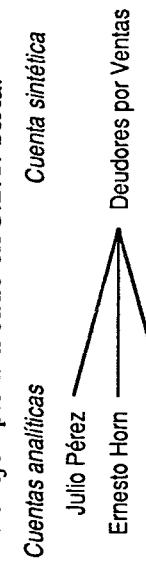


Las cuentas analíticas o simples pueden ser de saldo deudor o de saldo acreedor, según las características de los hechos económicos que estén representando.

#### 3.2.2. Sintéticas o Colectivas

Son aquellas que agrupan a una determinada cantidad de cuentas “análíticas o simples” de características homogéneas.

Si tomamos el ejemplo indicado en 3.2.1. sería:



Las cuentas sintéticas o colectivas pueden ser de saldo deudor o acreedor, según sean cuentas de activo, pasivo, pérdidas o ganancias.

### 3.3. Por su agrupamiento

Por su agrupamiento las cuentas se clasifican en:

#### 3.3.1. Compuestas

Son aquellas que reúnen conceptualmente varias cuentas sintéticas o colectivas que poseen características similares, o bien que reflejan hechos económicos de carácter homogéneo.

Disponibilidades, Bienes de Cambio, Previsiones, Deudas, Bienes de Uso, etc.

#### 3.3.2. Recompuestas

Es la resultante de la reunión de varias cuentas compuestas, y según algunos autores representan la máxima condensación de valores homogéneos.

Tampoco, al igual que las cuentas compuestas, se emplean en las registraciones y pueden citarse: Activo, Pasivo, Patrimonio Neto, etc.

## 4. CLASIFICACION DE CUENTAS — CUADRO RESUMEN

<b>POR SU NATURALEZA</b>	<b>Patrimoniales</b>	<b>De Resultado</b>	<b>POR SU CONTENIDO</b>
	Patrimoniales Activas Patrimoniales Pasivas Patrimoniales de P. Neto	Cuentas de Pérdida Cuentas de Ganancia	
<b>POR SU CONTENIDO</b>	<b>Cuentas de Orden</b>	<b>Cuentas de Movimiento o de Control</b>	<b>POR SU AGRUPAMIENTO</b>
	Cuentas Regularizadoras de Activo Cuentas Regularizadoras de Pasivo	Cuentas Regularizadoras de P. Neto	

Análiticas o Simples

Sintéticas o Colectivas

Compuestas

Recompuestas

Partiendo de la clasificación de cuentas por su NATURALEZA, se indicará a continuación las circunstancias en que se producen los respectivos movimientos al débito y al crédito.

- |                               |  |
|-------------------------------|--|
| <b>Se debe DEBITAR cuando</b> | a) Se produce un aumento de Activo<br>b) Se produce una disminución de Pasivo<br>c) Se produce una disminución de P. Neto<br>d) Se produce una pérdida, que consecuentemente origina una disminución en el P. Neto<br>e) Se crea o incrementa el saldo de una cuenta Regularizadora de P. Neto<br>f) Se crea o incrementa el saldo de una cuenta Regularizadora de Patrimonio Neto<br>g) Se produce una disminución en el saldo de una cuenta regularizadora de Activo |
|-------------------------------|--|

**Se debe DEBITAR cuando**

- |                                 |   |
|---------------------------------|---|
| <b>Se debe ACREDITAR cuando</b> | a) Se produce un incremento de P. Neto<br>b) Se produce un incremento de P. Neto<br>c) Se produce una disminución de Activo<br>d) Se produce una ganancia, que consecuentemente origina un incremento en el P. Neto<br>e) Se crea o incrementa el saldo de una cuenta Regularizadora de Activo<br>f) Se produce una disminución en el saldo de una cuenta Regularizadora de Pasivo<br>g) Se produce una disminución en el saldo de una cuenta Regularizadora de P. Neto |
|---------------------------------|---|

**Se debe ACREDITAR cuando**

En base a dichos conceptos podemos afirmar que la diferencia entre el activo y el pasivo es el patrimonio neto.

Esto da lugar a la formulación de la ecuación fundamental de la contabilidad en su acepción estática:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{PATRIMONIO NETO}$$

Gráficamente

ACTIVO	PASIVO	Derecho de los terceros sobre el Activo
	PATRIMONIO	
		Capital

Ahora bien, podemos definir al patrimonio como el "Conjunto de bienes económicos (bienes que poseen la característica de poder permutterse o intercambiarse) pertenecientes a una persona".

Patrimonio Neto es la diferencia entre los aspectos positivos (Activo) y negativos (Pasivo) del patrimonio.

A los fines de clarificar la explicación siguiente, partiremos de la constitución de una sociedad, momento en el cual el concepto de P. Neto está representado por el capital aportado por los socios.

Gráficamente

ACTIVO	PASIVO
	CAPITAL

## ECUACION CONTABLE BASICA

Al clasificar las cuentas por su naturaleza, analizamos las patrimoniales de activo, de pasivo y de patrimonio neto, conceptualizando las mismas.

Asimismo, se analizó, al tratar las cuentas de resultado, que las de pérdida originaban una disminución en el patrimonio neto y las de ganancia un incremento del mismo.

Con esta base, podemos formular la ecuación fundamental de la contabilidad en su acepción dinámica:

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL} + \text{GANANCIAS} - \text{PERDIDAS}$$

o bien

$$\text{ACTIVO} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL} + \text{GANANCIAS} - \text{PERDIDAS}$$

Gráficamente

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL + GANANCIAS - PERDIDAS

Si quisieramos formular esta ecuación por agrupamiento de saldos seria:

$$\text{ACTIVO} + \text{PERDIDAS} = \text{PASIVO} + \text{CAPITAL} + \text{GANANCIAS}$$

Las dos acepciones de la ecuación fundamental expresan la misma resultante, en la estática se muestra la estructura patrimonial a un momento dado (por ejemplo al constituirse la sociedad), en la dinámica se muestran analíticamente los resultados generados por las distintas operaciones de la empresa, y su incidencia sobre el derecho de los propietarios sobre el activo.

Con esta base, podemos formular la ecuación fundamental de la contabilidad en su acepción dinámica:

### Ejemplificación:

#### 1. ECUACIÓN ESTÁTICA

Partiremos del supuesto de una constitución simple de sociedad (sin tener en cuenta la naturaleza jurídica del ene). Para ello generalizaremos diciendo que pueden efectuarse los siguientes aportes por parte de los propietarios:

- a. en efectivo
- b. en otros bienes (rodados, mercaderías, etc.)
- c. una combinación de ambos y a su vez con deuda.

a) Aportes en efectivo

Los socios A y B aportan lo siguiente:

A: efectivo ₡ 1.000

B: efectivo ₡ 1.000

La estructura patrimonial se graficaría de la siguiente forma:  
sería:

ACTIVO	PASIVO
	—
Caja 2.000	
	PAT. NETO Capital 2.000

Derecho de los propietarios sobre el activo

Desarrollando la ecuación estática:

$$\begin{array}{rcl} \text{ACTIVO} & - & \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO NETO} \\ 2.000 & - & 0 = 2.000 \end{array}$$

b) Aportes en otro tipo de bienes

- Los socios A y B aportan lo siguiente:
  - A: una maquinaria valuada en ₡ 200
  - B: mercaderías por valor de ₡ 800

ACTIVO	PASIVO	CAPITAL + GANANCIAS - PERDIDAS
	=	
	ACTIVO	P. NETO

## Graficando la estructura patrimonial:

ACTIVO	PASIVO
Maquinaria. 200 Mercader. 800	—
PAT. NETO Capital 1.000	

Derecho de los propietarios sobre el Activo

Desarrollando la ecuación:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO NETO}$$

$$1.000 - 0 = 1.000$$

c) Aporte combinado y con deuda

Los socios A, B y C aportan lo siguiente:

A: efectivo ₡ 1.000

B: un inmueble valuado en ₡ 5.000

C: un rodado por ₡ 2.000 sobre el cual existe un acreedor pren-dario por ₡ 500.

Graficando la estructura patrimonial:

ACTIVO	PASIVO
Caja 2.000 Inmueble 5.000 Rod. 2.000	Ac. Pren. 500
PAT. NETO Capital 7.500	

Derecho del acreedor pren-dario sobre el Activo  
Derecho de los propietarios sobre el Activo

Desarrollando la ecuación:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO NETO}$$

$$8.000 - 500 = 7.500$$

## 2. ECUACION DINAMICA

Si partiendo de la estructura patrimonial resultante en el punto c) (aporte combinado y con deuda), incorporamos operaciones que generen ganancias y pérdidas, analizaremos el funcionamiento de la ecuación contable dinámica.

Por ejemplo, se efectúan las siguientes operaciones:

- a) Se pagan en efectivo gastos de luz por ₡ 100.
- b) Se percibe en efectivo ₡ 200 por el alquiler del inmueble.

Analizando las operaciones:

- a) Al pagar gastos de luz, disminuye el dinero en caja en concepto de una pérdida, por lo tanto la estructura patrimonial quedaría:

ACTIVO	PASIVO	
	Acreed. Prendario	PAT. NETO
Caja 900 Inmueble 5.000 Rodado 2.000		
	Capital — Pérdida	7.500 100

La igualdad sería:

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{CAPITAL} + \text{GANANCIAS} - \text{PERDIDAS}$$

$$7.900 - 500 = 7.500 + 0 - 100$$

- b) Al cobrar los alquileres aumenta el dinero en caja por una ganancia, lo que arrojaría la siguiente estructura patrimonial:

ACTIVO	PASIVO	
	Acreed. Prendario	PAT. NETO
Caja 1.100 Inmueble 5.000 Rodado 2.000	500	
	Capital + Ganancia — Pérdida	7.500 200 100

La igualdad sería:

$$\begin{array}{rcl} \text{ACTIVO} & - & \text{PASIVO} = \text{CAPITAL} + \text{GANANCIA} - \text{PERDIDA} \\ 8.100 & - & 500 = 7.500 + 200 - 100 \end{array}$$

Si quisieramos en este momento representar la estructura patrimonial a través de la ecuación estática sería:

ACTIVO	PASIVO
8.100	500
	PAT. NETO 7.600

$$\text{ACTIVO} - \text{PASIVO} = \text{PATRIMONIO NETO}$$

$$8.100 - 500 = 7.600$$

Recapitulando lo tratado hasta este punto, hemos analizado cómo aparece el concepto de "cuenta", cuáles es su clasificación general que nos permite agrupar conceptos que en definitiva configuran la ecuación contable básica, y cómo afectan los movimientos de las cuentas, aumentando o disminuyendo a los componentes fundamentales de dicha ecuación.

Los aumentos o disminuciones de algún elemento producen consecuentemente aumentos o disminuciones en otros elementos componentes de la ecuación. Estas variaciones producidas en la ecuación contable se denominan "Variaciones patrimoniales" y es el próximo tema que analizaremos en este capítulo.

### VARIACIONES PATRIMONIALES

Las variaciones patrimoniales, cuyo concepto esbozamos al final del punto anterior, se registran contablemente a través de un método denominado "PARTIDA DOBLE", que tiene la característica de ser un todo balanceante y que se fundamenta en tres convenciones básicas:

- Clasificación de las cuentas en patrimoniales (integrales) y de resultados (diferenciales).

- División de cada cuenta en dos secciones: debe y haber.
- Registración simultánea de cada partida (cada débito debe ser correspondido por el respectivo crédito).
- Partiendo de esta base, analizaremos las variaciones puntuando su incidencia en la ecuación y ejemplificándolas a través de los asientos contables que correspondan.

Las variaciones patrimoniales se clasifican en:

- Permutativas
- Modificativas
- Mixtas

### 1. VARIACIONES PATRIMONIALES PERMUTATIVAS

Llamadas también neutras, son aquellas operaciones que hacen variar al patrimonio en forma cualitativa, es decir en la calidad de sus elementos componentes, pero sin alterar cuantitativamente al mismo.

Los casos posibles son:

#### 1.1. Cambio de un activo por otro activo

Supongamos la siguiente estructura patrimonial:

A	ACTIVO	PASIVO
	Caja Banco C. Cte. Maquinaria	Acr. Prendario 2.000 3.000
		Capital 500
		PAT. NETO 5.500

Convengamos ahora, para exemplificar, que se adquieran mercaderías por ₡ 1.000 abonándolas en efectivo.

I La operación representa un ingreso al activo de las mercaderías adquiridas, con la consiguiente disminución de dicho activo a través del pago efectuado, en este caso, en efectivo.

La estructura quedaría:

ACTIVO		PASIVO	
Gaja Mercaderías	1.000	Acr. Prendario	500
Banco C. Cte.	2.000	PAT. NETO	5.500
Maquinaria	3.000	Capital	

Puede observarse que, no obstante modificarse la calidad de los elementos componentes del activo, el total del patrimonio neto no varia.

La operación sería contabilizada a través del siguiente asiento:

Mercaderías (+A)	1.000		1.000
------------------	-------	--	-------

### 1.2. Cambio de un pasivo por otro pasivo

Partiremos de la estructura patrimonial referenciada como B, y supondremos que se le abona al acreedor prendario con un documento con vencimiento a 30 días, sin intereses.

Esta operación, no obstante seguir vigente una obligación, implica un cambio en la instrumentación de la deuda, dando lugar a la siguiente estructura patrimonial:

ACTIVO		PASIVO	
Banco C. Cte.	2.000	Docum. a Pagar	500
Mercaderías	1.000		
Maquinaria	3.000	Capital	5.500

No se ha producido variación cuantitativa en el patrimonio neto.

La registración contable sería:

Acreedores Prendarios (-P)	500
a Documentos a Pagar (+P)	500

### 1.3. Disminución de un activo con una correlativa disminución del pasivo

Partiremos de la estructura patrimonial C, suponiendo que se abona con un cheque el documento entregado oportunamente.

La operación implica la desaparición de la deuda (pasivo) y la disminución en el saldo de la cuenta corriente bancaria (activo) a través del pago con cheque.

Luego de esto, la nueva estructura sería:

ACTIVO		PASIVO	
Banco C. Cte.	1.500	—	
Mercaderías	1.000		
Maquinaria	3.000	Capital	5.500

Observamos que se altera el patrimonio en forma cualitativa, pero no cuantitativa.

La registración contable de esta operación sería:

Documentos a Pagar (-P)	500
a Banco Cta. Cte. (-A)	500

### 1.4. Aumento del activo con un correlativo aumento del pasivo

Partiremos de la estructura D suponiendo que se adquieran mercaderías en cuenta corriente por ₡ 300.

La operación implica un ingreso de mercaderías al activo, y la apariencia de la deuda hacia el proveedor de las mismas (pasivo).  
La estructura resultante, que señalaremos como E sería:

	ACTIVO	PASIVO
E	Banco C. Cte. 1.500 Mercaderías 1.300 Maquinaria 3.000	Proveedores 300 PAT. NETO 5.500
		Capital

El importe del patrimonio neto no ha variado.

La registración contable sería:

Mercaderías (+A)	300	300
a Proveedores (+P)		

### 1.5. Aumento y disminución del Patrimonio Neto

Se modifican los elementos componentes del patrimonio neto pero no su cuantía. Los casos más comunes se dan cuando se aprueba la distribución de utilidades, por ejemplo:

- constitución de reservas de utilidades
- aprobación por parte de la Asamblea de distribuir dividendos en acciones, etc.

## 2. VARIACIONES PATRIMONIALES MODIFICATIVAS

Son aquellas que hacen variar al patrimonio neto en forma cuantitativa. Para ello, necesariamente deben producirse hechos económicos que generen resultados (positivos o negativos).

Las variaciones modificativas se clasifican en:

- positivas
- negativas

### 2.1. Variaciones modificativas positivas

Los casos posibles son:

#### 2.1.1. Aumento de activo:

Supongamos la siguiente estructura patrimonial:

	ACTIVO	PASIVO
A	Caja 1.000 Deud. Varios 3.000 Mercaderías 5.000	Proveedores 2.000 Previsión para Gtás. 300
		PAT. NETO 6.700
	Capital	

Para exemplificar diremos que se cobran intereses por A 100 en efectivo.

La operación representa un aumento del activo en concepto de una ganancia (cobro de intereses).

Efectuada la operativa, la estructura patrimonial resultante sería:

	ACTIVO	PASIVO
B	Caja 1.100 Deud. Varios 3.000 Mercaderías 5.000	Proveedores 2.000 Previsión para Garantías 300
		PAT. NETO 6.700
	Capital + Ganancia 100	6.800

Puede observarse que el patrimonio neto ha variado cuantitativamente. Se ve incrementado en los **A 100** de ganancia por el cobro de intereses.

La registración contable sería:

Caja (+A)	100
a Intereses cobrados (R+)	100

#### 2.1.2. Disminución de Pasivo:

Partiremos de la estructura patrimonial B y supondremos que la empresa estima que la previsión para garantías no tiene razón de ser y decide anularla.

La operación implica la desaparición de un pasivo, que oportunamente fue creado contra una cuenta de pérdida. Por tal motivo, al recuperar la previsión debe hacerse contra una cuenta de ganancia.

La nueva estructura sería:

	ACTIVO		PASIVO	
	Proveedores	1.100	Proveedores	2.000
Caja				
Deud. Varios	3.000			
Mercaderías	5.000			
	PAT. NETO		PAT. NETO	
	Capital		Capital	6.700
	+ Ganancia		+ Ganancia	400
	- Pérdida		- Pérdida	500

Vemos que el patrimonio neto se ha visto nuevamente incrementado, esta vez en **A 300**.

La registración contable sería:

Previsión para Garantías (-P)	300
a Recupero Previsión p/Garantías (R+)	300

#### 2.2. Variaciones modificativas negativas

Los casos posibles son:

##### 2.2.1. Disminución de Activo:

Partiremos de la estructura patrimonial C suponiendo que se abonan en efectivo **A 500** en concepto de alquileres.

La operación representa una disminución del activo (a través de la salida de dinero) en concepto de una pérdida, que es el pago del alquiler.

La nueva estructura sería:

	ACTIVO		PASIVO	
	Proveedores	600	Proveedores	2.000
Caja				
Deud. Varios	3.000			
Mercaderías	5.000			
	PAT. NETO		PAT. NETO	
	Capital		Capital	6.700
	+ Ganancia		+ Ganancia	400
	- Pérdida		- Pérdida	500

El patrimonio neto ha disminuido en **A 500** con relación a la estructura C.

La registración contable sería:

Alquileres Pagados (R-)	500
a Caja (-A)	500

##### 2.2.2. Aumento del Pasivo:

Partiremos de la estructura patrimonial D, suponiendo que al 31/12 se registrarán los sueldos correspondientes a ese mes (**A 800**), que serán abonados el 5 del mes siguiente.

La operativa representa la aparición al 31/12 de la deuda (pasivo) en concepto de sueldos (pérdida) que se abonará oportunamente.

La estructura resultante será:

ACTIVO		PASIVO	
Caja	600	Proveedores	2.000
Deud. Varios	3.000	Sueldos a Pagar	800
Mercaderías	5.000		
		PAT. NETO	6.700
		Capital	400
		+ Ganancia	1.300
		- Pérdida	

El patrimonio neto se ha disminuido en **A 800** con relación a la estructura D.

La registración contable será:

Sueldos (R–)	800
a Sueldos a Pagar (+P)	

### 3. VARIACIONES PATRIMONIALES MIXTAS

Son aquellas que hacen variar al patrimonio neto en forma cuantitativa. Es la combinación de las variaciones permutativas y modificativas, es decir se tienen que generar resultados y se tiene que cumplir alguno de los cuatro casos que hacen a las variaciones permutativas.

Los casos posibles son de ganancia y de pérdida.

#### 3.1. Ganancia

Partiremos de la siguiente estructura:

ACTIVO		PASIVO	
Caja	8.000	Proveedores	2.000
Deud. por Ventas	1.000		
Mercaderías	10.000	PAT. NETO	18.000
Inversiones	1.000	Capital	

Para ejemplificar supondremos que las inversiones (100 acciones a **A 10** cada una) se venden en **A 1.200** (**A 12** cada una) cobrándose en efectivo.

La operativa implica un cambio de activo por activo, ingresa dinero y desaparecen las inversiones (variación permutativa), pero a distintos valores, es decir es mayor el ingreso al activo que se refleja en la utilidad obtenida al vender las acciones (variación modificativa).

La nueva estructura será:

ACTIVO		PASIVO	
Caja	9.200	Proveedores	2.000
Deud. por Ventas	1.000		
Mercaderías	10.000	PAT. NETO	18.000
		Capital	
		+ Ganancia	200

Puede observarse que no sólo se altera la "calidad" de los elementos componentes del patrimonio, sino que además se incrementa en **A 200** con relación a la estructura A.

La registración contable será:

Caja (+A)	1.200
a Inversiones (–A)	1.000
a Utilidad venta acciones (R+)	200

### 3.2. Pérdida

Partiremos de la estructura B suponiendo que con motivo de cancelar la deuda a los proveedores luego de vencido el plazo, se deben abonar intereses por ₡ 100. El pago se realiza en efectivo.

La operativa representa una disminución de un pasivo y de un activo (permutativa), pero a distintos valores, es decir es mayor la disminución del activo (sale más dinero que el adeudado) con motivo de tener que abonar los intereses, que representan una pérdida (modificativa).

La nueva estructura será:

	ACTIVO		PASIVO	
Caja	7.100		-	
Deud. por Ventas	1.000		PAT. NETO	
Mercaderías	10.000		Capital + Ganancia	
			- Pérdida	
			18.000 200 100	18.100

Se produjo una modificación en la calidad de los elementos y asimismo disminuyó el patrimonio neto en ₡ 100 con relación a la estructura B.

La registración contable será:

Proveedores (-P)	2.000
Intereses Pagados (R–)	100
a Caja (-A)	2.100

Se ha visto hasta el momento el concepto de cuentas, su clasificación y cómo los movimientos de las mismas producen variaciones de distinto tipo en la ecuación contable básica.

Esos movimientos, o sea los débitos y créditos que se producen en cada cuenta es un aspecto que consideramos fundamental para el entendimiento y realización de las registraciones contables.

Consiste en un análisis minucioso de cada cuenta, a través de una técnica basada en el siguiente cuestionario:

#### ANALISIS DE CUENTAS

1. ¿Qué representa 'la cuenta'? (aspecto básico pues si se desconoce el concepto se ignorará totalmente su aplicación en las registraciones contables).

2. ¿Cuál es su saldo? (determinar en base a lo que representa si su saldo es deudor o acreedor y poder así encarar más fácilmente los siguientes interrogantes).

3. ¿Cuándo se debita? (es decir cuáles son las oportunidades en las que debe producirse un débito en la cuenta analizada).

4. ¿Cuándo se acreda? (lo sea las oportunidades en las que debe producirse un crédito en la cuenta analizada).

Entendemos que de poder el lector responder los cuatro ítems correctamente, no debe tener ningún tipo de inconvenientes para registrar contablemente cada cuenta según corresponda.

Ahora bien, a los fines de clarificar prácticamente a continuación de los análisis efectuados se ejemplificará a través de un asiento contable las oportunidades en que se producen débitos y créditos en cada cuenta.

Cabe destacar que en el momento de efectuar el "asiento de cierre", todos los saldos de las cuentas son revertidos, aspecto éste que por considerarlo obvio, no se mencionará ni ejemplificará al realizar los análisis de las cuentas respectivas.

Por último, a los fines de seguir un ordenamiento que agrupe conceptos homogéneos, la secuencia de los próximos capítulos será:

"ANALISIS DE CUENTAS" y que configura el tema central de esta obra.

## Capítulo 2

- Disponibilidades
- Inversiones
- Créditos
- Bienes de Cambio
- Bienes de Uso
- Bienes Inmateriales
- Deudas
- Previsiones
- Patrimonio Neto
- Cuentas de Resultado Negativo
- Cuentas de Resultado Positivo
- Cuentas de Orden

## DISPONIBILIDADES

## ACTIVO

Comprende todos los bienes y derechos de que es titular la sociedad, así como también aquellas erogaciones que son aprovechadas en ejercicios futuros.

### DISPONIBILIDADES

Son aquellos activos que tienen poder cancelatorio legal ilimitado y otros con características similares de liquidez, certeza y efectividad.

Analizaremos seguidamente las cuentas más generalmente utilizadas dentro de este capítulo.

#### Caja

Representa el dinero en efectivo que se posee. Pueden incluirse los cheques recibidos como pagos, si ese fuera el criterio adoptado.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debito:** Cuando ingresa dinero a la empresa ya sea por venta de mercaderías o servicios, cobros de alquileres, intereses, etc.

**Se acredita:** Cuando por algún concepto se efectúan pagos en efectivo, o depósitos en efectivo en alguna cuenta bancaria.

*Ejemplos:*

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	100
a Alquileres Cobrados	
(por el cobro de alquileres correspondientes al mes en curso)	100

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Banco XX cuenta corriente a Caja (por el depósito efectuado en la fecha)	500
--	-----

**Valores a Depositar**

Representa los cheques recibidos como pagos por determinadas operaciones. Dichos cheques se encuentran pendientes de cobro hasta tanto se depositen y se cumpla el plazo legal de acreditación establecido por la Cámara Compensadora.

**Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.**

**Se debita:** al recibir cheques como instrumento de pago por determinadas operaciones.

**Se acredita:** Al efectuar el depósito de los cheques en el banco, al endosarlos y entregártelos como pago a proveedores, etc.

**Ejemplos:****Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Valores a depositar a Deudores por Ventas (por el pago efectuado en la fecha por el deudor XX)	1.000
--	-------

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Banco XX cuenta corriente a Valores a Depositar (por el depósito efectuado en la fecha)	1.000
---	-------

**Banco XX Cuenta Corriente**

Representa los fondos que posee la empresa en la cuenta corriente bancaria.

**Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.**

**Se debita:** Cuando se depositan fondos en la cuenta corriente o bien cuando el banco efectúa algún crédito interno.

**Se acredita:** Cuando se emiten cheques contra esa cuenta corriente o bien cuando el banco efectúa algún débito interno.

**Ejemplos:****Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Banco XX cuenta corriente a Caja (por el depósito efectuado en la fecha)	100
--	-----

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Proveedores a Banco XX cuenta corriente (por el pago efectuado al proveedor XX)	100
---	-----

Gastos bancarios a Banco XX cuenta corriente (por pedidos de chequeras)	5
---	---

**Fondo Fijo**

Representa los fondos que la empresa destina a atender gastos de menor cuantía (por ejemplo artículos de limpieza, viáticos, gastos de papelería, etc.)

**Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.**

**Se debita:** Al constituirse el fondo fijo y al reponerse el saldo del mismo.

**Se acredita:** Al registrar los pagos efectuados con el fondo fijo, si ése fuera el criterio de registración de la empresa.

**Ejemplos:**

Fondo Fijo a Banco XX cuenta corriente (por la constitución del fondo fijo)	100	100	CREACION
---	-----	-----	----------

Gastos de papelería Víticos a Fondo Fijo (por los gastos abonados con el fondo fijo du- rante el periodo 1 al 15/3/83)	2	10 30 40	UTILIZACION
--	---	----------------	-------------

Fondo Fijo a Banco XX cuenta corriente (por la reposición del fondo fijo)	3	40 40	REPOSICION
---	---	----------	------------

Otra modalidad de registración es no acreditando la cuenta Fondo Fijo, con lo cual el ejemplo anterior se registraría de la siguiente manera:

Mercaderías en Tránsito a Moneda Extranjera (por la adquisición en el exterior de mercaderías de reventa)	Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta	1.000 1.000
--	---	----------------

**Previsión por Diferencia de Cotización Moneda Extranjera**

Representa la estimación que hace la empresa sobre la posible pérdida de valor que sufran los activos en moneda extranjera en el momento de cierre de ejercicio al efectuar la comparación con la cotización en el mercado financiero.

**Saldo:** Regularizadora de activo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al crearse la previsión o al incrementar su saldo. La creación o el incremento pueden producirse cuando al comparar con valor de mercado, éste fuera menor al valor de origen del activo.

**Moneda Extranjera**

Representa las disponibilidades en moneda extranjera que posee la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al ingresar la moneda extranjera en el activo, a un proveedor del exterior.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Monedas extranjera a Caja (por adquisición de 10 pesetas a A 100 con motivo de importación)	1.000	1.000
--	-------	-------

Fondo Fijo a Banco XX cuenta corriente (por la constitución del fondo fijo)	100	100	CREACION
Gastos de papelería Víticos a Banco XX cuenta corriente (por los gastos abonados con fondo fijo duran- te el periodo 1/3 al 15/3/83)	10 30 40	REPOSICION	

**Se debita:**

- De estar constituida la previsión, en el momento de la venta o del egreso del activo.
- En caso que por alguna circunstancia, se decida su recupero (situación poco frecuente).

**Ejemplos:****Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

1	Diferencia de Cotización Mon. Extranjera a Previsión Diferencia de Cotización Moneda Extranjera (por ser menor el valor de mercado)	100	100
---	--	-----	-----

Esta registración (que se efectúa por aplicación del principio de Prudencial) podría basarse en los siguientes valores:

Valor de origen: 100 pesetas a **A 10** cada unaValor de mercado: 100 pesetas a **A 9** cada unaDiferencia de cotización negativa: **A 100** (100 pesetas a **A 1 c/una**)

Cabe destacar que algunos autores adoptan el criterio de acreitar “Moneda Extranjera” y no la previsión.

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Para confeccionar este asiento supondremos (tomando como referencia el asiento 1) que las pesetas se venden realmente en **A 9** cada una.

Caja Previsión Diferencia de Cotización Moneda Extranjera a Moneda Extranjera (por la venta)	900	100	1.000
--	-----	-----	-------

Previsión Diferencia de Cotización Moneda Extranjera a Recupero Previsión Diferencia de Cotiz. Mon. Extranjera (por el recuperó de la previsión)	100	100
--	-----	-----

Entendemos conveniente, para esclarecer el tema, efectuar una breve ejemplificación del tratamiento de las dos últimas cuentas analizadas.

Supondremos moneda extranjera con la siguiente valuación:

Valor de origen: **A 100**

Valor de mercado al cierre del ejercicio  
(las siguientes opciones)

- 1) Al cierre de ejercicio, en este caso que la cotización de mercado es igual a la de origen, no se hace nada.
- 2) Supongamos ahora que en el ejercicio siguiente se vende la moneda.

Hay tres posibilidades:

- a) igual **(A 100)**  
 b) mayor **(por ejemplo A 105)**  
 c) menor **(por ejemplo A 95)**

Caja a Moneda Extranjera	a	100	100
-----------------------------	---	-----	-----

Caja a Moneda Extranjera a Diferencia de Cotización (R+)	b	105	100
--	---	-----	-----

Caja	c	
Diferencia de Cotización (R-)		95
a Moneda Extranjera		5

Diferencia de cotización (R-)	c	
a Previsión Diferencia de Cotización		10
Moneda Extranjera		100

- 2) Suponiendo que la cotización baje a ₩ 90, al cierre del ejercicio se hará:

Diferencia de cotización (R-)	b	
a Previsión Diferencia de Cotización		10
Moneda Extranjera		10

En el ejercicio siguiente, se vende (por ejemplo) en alguno de los siguientes valores:

- a) ₩ 90  
b) ₩ 80  
c) ₩ 100

Caja	a	
Previsión Diferencia de Cotización		90
Moneda Extranjera		10

Caja	b	
Moneda Extranjera		100

Caja	c	
Previsión Diferencia de Cotización		80
Moneda Extranjera		10

Caja	a	
Diferencia de Cotización (R-)		10
Moneda Extranjera		100

Caja	b	
Previsión Diferencia de Cotización		10
Moneda Extranjera		100

- 3) Supondremos que la cotización sube a ₩ 110. Al cierre del ejercicio y por aplicación del principio de prudencia no se efectúa registración alguna.

Para la venta posterior, tomaremos las siguientes opciones:

- a) ₩ 100  
b) ₩ 90  
c) ₩ 120

Caja	a	
a Moneda Extranjera		100
		100

Caja	b	
a Moneda Extranjera		90
a Diferencia de Cotización (R+)		10

Caja	c	
a Moneda Extranjera		100
a Diferencia de Cotización (R+)		20

#### Banco XX - Caja de Ahorros

Representa los fondos depositados en un banco bajo la forma de caja de ahorros.

Las normas mínimas establecen que los depósitos bancarios con limitaciones a su disponibilidad (caja de ahorros y plazo fijo), deberánfigurar bajo rubros específicos.

Actualmente, la única limitación que tiene una caja de ahorros está referida a la cantidad de extracciones, que no pueden superar las cinco mensuales. A nuestro entender, esa restricción es flexible y no con-

figura un elemento determinante para considerar a las cajas de ahorro bajo el rubro inversiones.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Cuando se efectúan depósitos y cuando el banco realiza algún crédito interno (por ejemplo, intereses devengados).

**Se accredita:** Cuando se efectúan extracciones de la caja de ahorros y cuando el banco realiza algún débito interno.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Banco XX Caja de ahorros a Caja (por el depósito efectuado)	100	100
---	-----	-----

Banco XX Caja de Ahorros a Intereses ganados (por los intereses correspondientes al período 2/1/90 al 31/1/90)	20	20
---	----	----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja a Banco XX Caja de Ahorros (por extracción de fondos)	100	100
--	-----	-----

Comisiones pagadas a Banco XX Caja de Ahorros (comisión por utilización de cajeros automáticos)	30	30
--	----	----

## INVERSIONES

# Capítulo 3

# INVERSIONES

Son las colocaciones de fondos efectuadas con ánimo de obtener una renta u otro beneficio susceptible de fácil realización.

## Acciones con Colización

Representa la inversión efectuada en acciones de una sociedad que cotiza en bolsa.

*Saldo:* Patrimonial del activo, saldo deudor.

*Se debita:* Al adquirirse las acciones, por su valor de costo.

*Se accredita:* Al venderse las acciones total o parcialmente.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Acciones con colización a Caja (por compra de 100 acciones a \$ 10 cada una)	1.000	1.000
---	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja a Acciones con colización a Utilidad venta acciones (por la venta de 100 acciones a \$ 11 cada una)	1.100	1.000 100
--	-------	--------------

### Depósitos a Plazo Fijo

Representa las inversiones a plazo fijo efectuadas en instituciones bancarias o financieras.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse la inversión.

**Se accredita:** Al vencer el plazo de la imposición y retirar el dinero respectivo.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Depósitos a Plazo Fijo a Caja (por la inversión a plazo fijo - 90 días Banco Nación)	1.000	1.000
---	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja a Depósitos a plazo fijo a Intereses ganados (por la cancelación del plazo fijo - Banco Nación)	1.100	1.000 100
--	-------	--------------

Teniendo presente fundamentalmente las fechas de imposición y de vencimiento de la inversión (que sean en distintos ejercicios económicos), las registraciones precedentes serían reemplazadas por las siguientes:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Depósitos a Plazo Fijo Intereses a Cobrar a Caja a Intereses a Devengar (al efectuarse la inversión)	1.000 100	1.000 100
--	--------------	--------------

### Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Intereses a Devengar a Depósitos a Plazo Fijo a Intereses a Cobrar a Intereses Ganados (por la cancelación al vencimiento)	1.000 100	1.000 100 100
--	--------------	---------------------

### Previsión para Diferencia de Cotización

Representa la estimación que hace la empresa sobre la posible pérdida de valor que sufran determinadas inversiones.

**Saldo:** Regularizadora de activo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al constituir la previsión o al incrementar el saldo de la misma.

**Se debita:** Al venderse las inversiones (si la previsión estuviera constituida) o al proceder al recuperar de la misma.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta	
Diferencia de Cotización Acciones (R—) a Previsión para diferencia de cotización (por la constitución o el incremento del saldo)	10

Los **A 10** del astento surgen del supuesto que hay acciones por **A 100** de valor de origen y al cierre de ejercicio se cotizan a **A 90**.

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Supongamos ahora que, continuando con el caso anterior, las acciones se venden en el próximo ejercicio a **A 90**.

Caja Previsión para Diferencia de Cotización a Acciones con cotización	90 10	100
--	----------	-----

## Capítulo 4

En el momento de la venta podrían generarse resultados si el precio de venta fuera distinto al de valuación al cierre de ejercicio. Por ejemplo:

- a) ₡ 80
- b) ₡ 110

Caja		
Previsión para diferencia de cotización	80	
Diferencia de cotización Acciones (R-)	10	
a Acciones con cotización	10	100

Caja		
Previsión para diferencia de cotización	110	
a Acciones con cotización	10	
Diferencia de cotización Acciones (R+)	100	20

Por último, la exemplificación del débito de la previsión en concepto del recupero de la misma será:

Previsión para diferencia de cotización		
a Recupero previsión para diferencia de cotización	XX	
		XX

# CREDITOS

Son los derechos que la sociedad tiene contra terceros, para percibir sumas de dinero u otros bienes o servicios.

## Deudores por Ventas

Representa todos aquellos deudores en cuenta corriente que posee la empresa con motivo de la compra de mercaderías o contratación de servicios.

*Saldo:* Patrimonial del activo, saldo deudor.

*Se debita:* Al efectuarse ventas de mercaderías o servicios en cuenta corriente..

*Se acreda:*

- Al cancelar los deudores, total o parcialmente su deuda.
- Al considerarse (por haberse excedido en el plazo de pago) deudor moroso o en gestión.
- Cuando al no cancelar su deuda, se lo considera deudor incobrable.

*Ejemplos:*

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Deudores por Ventas a Ventas (por la venta de 10 artículos a ₡ 100 cada uno)	1.000	1.000
---	-------	-------

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja a Deudores por Ventas (por la cancelación de la deuda de XX)	1.000	1.000
---	-------	-------

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Deudores Morosos a Deudores por Ventas (por el pase a morosos del deudor XX)	100	100
--	-----	-----

Deudores Incobrables a Deudores por Ventas (por considerarse incobrable el deudor NN)	100	100
--	-----	-----

**Deudores Morosos**

Representa todos aquellos deudores que se han excedido en el plazo de pago determinado previamente por la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Cuando un deudor de la empresa (por ejemplo Deudores por Ventas) se excede en el plazo prefijado para abonar su deuda.

**Se acredita:**

- Al cancelar total o parcialmente su deuda.
- Al transformarse en deudores en gestión.
- Al ser considerado deudor incobrable.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

(\*) Esta registración contable, de utilizarse la Previsión para Deudores Incobrables (que se analizará más adelante en este capítulo) sería:

Previsión para Deud. Incobrables a Deudores por Ventas (por considerarse incobrable el deudor NN)	100	100
---	-----	-----

Deudores Morosos a Deudores por Ventas (por ser considerado moroso el deudor XX)	100	100
--	-----	-----

Caja a Deudores morosos (por la cancelación de la deuda del deudor XX)	100	100
--	-----	-----

Deudores Incobrables a Deudores morosos (por considerarse incobrable al deudor ZZ)	150	150
--	-----	-----

Deudores Incobrables a Deudores Morosos (por considerarse incobrable al deudor NN)	500	500
--	-----	-----

**Deudores en Gestión Judicial**

Representa todos aquellos deudores de la empresa a los cuales se les inicia juicio con el fin de cobrar el respectivo crédito.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al iniciarse juicio al respectivo deudor (por ejemplo un deudor moroso).

**Se acredita:**

- Al cobrar el crédito total o parcialmente.
- Al considerarse incobrable por resultar desfavorable el juicio.

(\*) De existir Previsión para deudores incobrables, la registración contable sería como la indicada al analizar la cuenta Deudores por Ventas.

**Ejemplos:****Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

<b>Deudores en Gestión Judicial a Deudores morosos (por inicio del juicio contra el deudor XX)</b>	100	100
--	-----	-----

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

<b>Caja a Deudores en Gestión Judicial (por la cancelación de la deuda del deudor NN)</b>	160	160
<b>Deudores Incobrables a Deudores en Gestión Judicial (por considerarse incobrable al deudor ZZ)</b>	100	100

**Documentos a Cobrar**

Representan todos aquellos créditos documentados a fecha cierta que posee la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al recibir un documento como medio de pago de ventas efectuadas, préstamos concedidos o por algún otro concepto de similares características.

**Se acreda:****Ejemplos:****Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

<b>Documentos a Cobrar a Ventas (por la venta de 10 art. a \$ 100 cada uno)</b>	1.000	1.000
---	-------	-------

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

<b>Caja a Documentos a Cobrar (por el cobro del documento de NN)</b>	100	100
<b>Doc. a Cobrar en Gestión Judicial a Documentos a Cobrar (por inicio de juicio por cobro del documento de XX)</b>	100	100

<b>Documentos a Cobrar Incobrables a Documentos a Cobrar (por considerarse incobrable el documento de NN)</b>	100	100
---	-----	-----

(\*) De utilizarse la cuenta Previsión para Deudores Incobrables, son válidas las consideraciones indicadas en los casos anteriores.

La registración contable se completaría con la reversión del asiento de orden efectuado oportunamente.

Banco Nación Cta. Cte. Comisiones y Sellados a Documentos a Cobrar (por el descuento del doc. de XX en el Banco Nación)	950 50 1.000
---	--------------------

Esta registración del descuento del documento se completaría con el siguiente asiento de orden:

Documentos Descontados a Banco Nación Documentos Desc.	1.000 1.000
---	----------------

Este asiento de orden está reflejando la responsabilidad eventual que posee ante el banco el titular que descuenta el documento, ante el caso de que el firmante del mismo no lo abone al banco en la fecha de su respectivo vencimiento.

Por lo expuesto, se deduce que en este punto existen dos alternativas:

1. Que el firmante abone el documento a su vencimiento, en ese caso se hará

Banco Nación Doc. Descontados a Documentos Descontados	1.000 1.000
---	----------------

2. Que el firmante no abone el documento, en cuyo caso el responsable es el que lo descontó en el banco. Corresponde efectuar:

Documentos a Cobrar a Banco Nación Cta. Cte. (*)	1.000 1.000
---	----------------

Habiendo indicado como complemento del análisis de la cuenta respectiva, el tratamiento contable a seguir ante un descuento de documentos (método de cuentas de orden), nos parece oportuno mencionar que es también utilizado para reflejar esta situación el método "Patrimonial" a través del cual las registraciones contables serían como se indica a continuación:

Banco Nación Cta. Cte. Comisiones y Sellados a Documentos Descontados (Regularizadora de Activo)	950 50 1.000
---	--------------------

La cuenta Documentos Descontados actuaria como cuenta regularizadora de "Documentos a Cobrar".

1. Si el firmante abona el documento

Documentos Descontados a Documentos a Cobrar	1.000 1.000
---	----------------

2. Si el firmante no abona el documento

Documentos Descontados a Banco Nación Cta. Cte. (*)	1.000 1.000
--	----------------

(\*) En este caso se ha considerado que el banco retira los fondos directamente de la cuenta corriente (para lo cual debería existir acuerdo previo), pero existen las variantes de abonar el documento en efectivo o bien contraer algún tipo de deuda con el banco (por ejemplo descubierto en cuenta corriente).

(\*) Son válidas las mismas consideraciones indicadas para el método de cuentas de orden.

### Socios Cuenta Aporte

Representa el aporte adeudado por el socio, ya sea en el momento de constituirse la sociedad o durante el transcurso de la actividad comercial, si así fuera acordado.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor:

**Se debita:** Al adeudar el socio aportes sociales previamente determinados.

**Se accredita:** Al cancelar su deuda, efectivizando su aporte ya sea en disponibilidades u otro tipo de bienes.

#### Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	100	100
a Socio XX Cta. Aporte		
a Capital Social		

(por el aporte adeudado por el socio)

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja	100	100
a Socio XX Cta. Aporte		
a Capital Social		

(por la cancelación de la deuda)

### Gastos Pagados por Adelantado

Son aquellos gastos (alquileres, seguros, etc.) que son abonados antes de la respectiva fecha de pago o vencimiento.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor:

**Se debita:** Al abonarse un gasto por anticipado.

**Se accredita:** Al cumplirse la respectiva fecha de vencimiento (devengamiento), contra la cuenta de pérdida que corresponda.

### Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Alquileres pagados por adelantado	100	100
a Caja		

(por el pago anticipado del alquiler con vencimiento 31/10)

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Alquileres pagados	100	100
a Alquileres pagados por adelantado		

(por el devengamiento de los alquileres respectivos)

### Previsión para Deudores Incobrables

Representa la estimación por parte de la empresa de los deudores que no abonarán definitivamente su deuda, originando la consecuente pérdida.

**Saldo:** Regularizadora del activo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al constituirse la previsión o incrementarse el saldo de la misma.

**Se debita:**

- Al utilizarse cuando se producen incobrables reales.
- Al recuperar total o parcialmente la previsión.

### Ejemplos:

Deudores Incobrables	1.000	1.000
a Previsión p/Deud. Incobrables		

(por la constitución de la previsión)

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Previsión p/Deud. Incobrables a Deudores por Ventas (por la incobrabilidad del deudor XX)	100	100
Previsión p/Deud. Incobrables a Recupero Prev. p/Deud. Incobr. (A.E.A.) (por el recupero del saldo de la previsión)	900	900

A.E.A.: Ajuste Ejercicios Anteriores.

#### IV.A — Crédito Fiscal

Representa el saldo a favor de la empresa ante la Dirección General Impositiva por el porcentaje correspondiente al Impuesto al Valor Agregado aplicado sobre las compras efectuadas de artículos alcanzados por dicho gravamen.

**Saldo:** Patrimonial del Activo, saldo deudor.

**Se debita:** por las compras efectuadas de artículos gravados por el impuesto.

**Se acredita:** Por las devoluciones de compras y al establecer la posición mensual del período.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías	100	
IVA — Crédito Fiscal	20	
a Proveedores (por la compra de 10 art. a A 10 cada uno)	120	

Credito — Disminuye el saldo de la cuenta

Proveedores a Mercaderías a IV.A — Crédito Fiscal (por la devolución de 10 artículos a A 10 cada uno)	120	100
IV.A — Débito Fiscal a IV.A — Crédito Fiscal (por la determinación de la posición mensual)	10	10

A los efectos de clarificar el movimiento de las cuentas y poder observar la operativa contable en forma integral, se realiza a continuación el siguiente ejemplo:

Asiento 1: Se compran 1.000 artículos a A 10 cada uno (IV.A: 20%) (\*)

Asiento 2: Se devuelven 100 artículos de la compra anterior

Asiento 3: Se venden 500 artículos a A 12 cada uno

Asiento 4: De la venta anterior, el cliente devuelve 10 artículos.

Mercaderías	1	10.000
IVA — Crédito Fiscal		2.000
a Proveedores		12.000

Proveedores a Mercaderías a IV.A — Crédito Fiscal	2	1.200
		1.000

Deudores por Ventas a Ventas a IV.A — Débito Fiscal	3	7.200
		6.000

Deudores por Ventas a Ventas a IV.A — Débito Fiscal	10	1.200
		1.000

(\*) Porcentaje supuesto, utilizado a los fines de la exemplificación

Costo de Mercadería Vendida a Mercaderías	3		5.000	5.000
Devolución de Ventas → IVA - Débito Fiscal a Deudores por Ventas	4		120 24	144
Mercaderías a Costo de Mercadería Vendida	4		100	100

**Determinación de la posición mensual**

Para ello deben confeccionarse los mayores de las cuentas IVA - Crédito Fiscal e IVA - Débito Fiscal.

D	IVA - Crédito Fiscal	H	D	IVA - Débito Fiscal	H
1)	2.000	2)	200	4)	24 3)
Saldo	1.800			Saldo	1.176

Una vez determinados los saldos de las cuentas, debe confeccionarse el siguiente asiento:

IVA - Débito Fiscal a IVA - Crédito Fiscal	5		1.176	1.176
---	---	--	-------	-------

Luego del asiento N° 5, la cuenta IVA - Débito Fiscal (Deudas) queda saldada, y la cuenta IVA - Crédito Fiscal queda con un saldo de **A 624** que representa para la empresa un crédito para el próximo período (mes

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

siguiente en virtud de que el impuesto debe liquidarse y abonarse —si así resultare— en forma mensual).

Si se diera la situación inversa, es decir que el saldo de la cuenta IVA - Débito Fiscal fuera superior al de la cuenta IVA - Crédito Fiscal, por ejemplo en este caso un saldo de **A 2.000** en vez de **A 1.176**, debería realizarse:

IVA - Débito Fiscal a IVA - Crédito Fiscal	5		1.800	1.800
---	---	--	-------	-------

De esta forma la cuenta IVA - Crédito Fiscal estaría saldada y el saldo de **A 200** con el cual quedaría la cuenta IVA - Débito Fiscal, representaría el Impuesto al Valor Agregado que debería abonar la empresa, por lo cual, al llegar la fecha de vencimiento y efectuarse el pago, se haría:

IVA - Débito Fiscal a Caja	6		200	200
-------------------------------	---	--	-----	-----

Representa los importes entregados como garantía de realización de determinada operación, cumplimiento de contratos, etc.

**Saldo:** Patrimonial del Activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al entregar el importe respectivo en concepto de depósito en garantía.

**Se accredita:** Ante la devolución del depósito en virtud de haberse cumplimentado el contrato u operación.

Depósitos en Efect. Entregados en Garantía a Caja (por el depósito efectuado como locatarios del inmueble sito en ...)	1.000	1.000
---	-------	-------

Caja a Depósitos en Efect. Entregados en Garantía (por el reintegro del depósito efectuado como locatarios del inmueble sito en ... por vencimiento del contrato)	1.000	1.000
---	-------	-------

Caja Previsión para Descuentos a Deudores por Ventas (por el cobro de un deudor al cual se le concede un descuento)	80	10
Previsión para descuentos a Recupero previsión para descuentos (por el recupero de la previsión)	90	90

#### Previsión para Descuentos

Las normas mínimas para la confección de estados contables establecen que, cuando es norma de la empresa conceder descuentos por pronto pago, corresponde determinar su importe en base a la experiencia, restando dicha suma del total de cuentas a cobrar.

**Saldo:** Regularizadora del activo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituir la previsión o incrementar su saldo.

**Se debita:** Al concederse los descuentos o, según el caso, proceder al recupero de la previsión.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Descuentos otorgados sobre ventas a Previsión para descuentos (por la constitución de la previsión)	100	100
---	-----	-----

En la práctica la creación de la previsión es opcional para la empresa, pudiendo adoptar el criterio de utilizar directamente cuentas de resultado al conceder los descuentos.

Con respecto a las bonificaciones (descuentos concedidos por volumen de mercaderías adquiridas por el cliente), cabe el mismo tratamiento y consideraciones que para los descuentos por pronto pago que hemos analizado.

#### Intereses positivos a devengar

Representa los intereses –por ejemplo– incluidos en un documento a cobrar por la empresa, y que se irán devengando hasta el vencimiento del mismo.

**Saldo:** Regularizadora de activo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al recibir un documento (con intereses incluidos) de parte de un deudor.

**Se debita:** A medida que se produzca su respectivo devengamiento.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Documentos a cobrar a Deudores por ventas a Intereses positivos a devengar (*) (documento con vto. a 60 días)	1.100	1.000	100
---	-------	-------	-----

(\*) Cuenta regularizadora de Documentos a Cobrar

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Intereses positivos a devengar a Intereses ganados (por el devengamiento de los primeros 30 días)	50	50	50
--	----	----	----

#### Dividendos a Cobrar

Representa los dividendos en efectivo pendientes de cobro.

Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.

Se debita:

- Cuando la asamblea de accionistas declara dividendos en efectivo al aprobar la distribución de utilidades.
- Cuando se adquieren acciones, y en su cotización se encuentran computados dividendos en efectivo ya declarados y pendientes de distribución.

Se acreda: Cuando se cobran los dividendos.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Dividendos a Cobrar a Dividendos Ganados (por la declaración de la asamblea de accionistas)	1.000	1.000	1.000
--	-------	-------	-------

Acciones Dividendos a Cobrar a Banco XX Cta. Cte. (por la compra de acciones)	95.000 5.000	100.000	100.000
--	-----------------	---------	---------

Este sería el caso —por ejemplo— de compra de 1000 acciones a \$ 100 cada una, estando ese costo conformado de la siguiente manera:

Valor de la acción ..... 95  
Dividendos en efectivo declarados  
y pendientes de distribución ..... 5

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta	100	100	100
---	-----	-----	-----

#### Accionistas

Representa el monto de las acciones suscriptas y aún no integradas por los socios.

Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.

Se debita: Ante la suscripción de acciones por parte de los socios.

Se acreda: Cuando se integran dichas acciones ya sea en efectivo o en especie.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Accionistas a Acciones en circulación (por la suscripción de acciones)	1.000	1.000	1.000
--	-------	-------	-------

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja a Accionistas (por la integración en efectivo)	1.000	1.000
---	-------	-------

**Adelantos al Personal**

Representa los adelantos de viáticos, sueldos, gastos, etc., abonados al personal, y pendientes de reintegro.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse el adelanto.

**Se accredita:**

- Al descontarse el adelanto del sueldo correspondiente.
- Al ser reintegrado el adelanto por el personal que oportunamente lo hubiera recibido.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Adelantos al personal a Caja (al efectuarse el adelanto)	100	100
--	-----	-----

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Sueldos a Banco XX Cta. Cte. a Adelantos al personal (por el pago de sueldos)	1.000	900	100
--	-------	-----	-----

A efectos de facilitar la interpretación, se ha obviado en este caso el tratamiento contable de los aportes patronales y cargas sociales.

**Anticipo de impuestos**

Representa los anticipos abonados a la Dirección General Impositiva durante el ejercicio, a cuenta de la futura liquidación llegado el momento del vencimiento.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor. (Cabe destacar que, a los efectos expositivos, suele mostrarse en el pasivo, restando de la deuda fiscal pertinente.)

**Se debita:** Al hacer efectivo el anticipo.

**Se accredita:** Al abonarse el impuesto a su vencimiento, computándose como pago a cuenta.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Anticipo de impuestos a Caja o Banco Cta. Cte. (por el pago del anticipo)	100	100
---	-----	-----

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Deudas fiscales a Caja o Banco Cta. Cte. a Anticipo de impuestos (al abonar el impuesto)	1.000	900	100
---	-------	-----	-----

## Capítulo 5

Antecedentes: Resumen que representa los acontecimientos o factores que preceden la construcción de un bien o servicio. Incluye precios, servicios, cuenta patrimonial de activos, Salario diaria, etc.

Accesibilidad: es la facilidad de acceso a las personas que viven en la zona.

Anticipos: son anticipos que realizan los compradores para pagar el precio de la vivienda.

Anticipo	a Caja
Caja	a Trabajador
Hacienda	a Caja

## BIENES DE CAMBIO

## BIENES DE CAMBIO

✓ Son los bienes destinados a la venta en el curso ordinario de los negocios, o que se encuentran en proceso de elaboración para la venta, o que resultan generalmente consumidos en la producción o comercialización de los bienes o servicios que se destinan a la venta.

### Mercaderías de Reventa

Representa las mercaderías que posee la empresa con el objeto de comercializarlas. Constituyen la operativa habitual de la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:**

- Al adquirirse las mercaderías.
- Al efectuarse los ajustes de fin de ejercicio por diferencias de inventario.
- Ante devoluciones de mercaderías vendidas.

**Se acredita:**

- Al venderse las mercaderías.
- Ante devoluciones de compras efectuadas.
- Al efectuarse los ajustes de fin de ejercicio por diferencias de inventario.
- Al entregarlas en consignación

**Ejemplos:**

A los fines de simplificar la registración, no se considera el Impuesto al Valor Agregado.

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías a Caja (por la adquisición de 100 art. a \$ 10 cada uno)	1.000	1.000
---	-------	-------

Mercaderías a Diferencia de Inventario (por sobrante de inventario)	20	20
---	----	----

Devolución de Ventas a Deudores por Ventas (por la devolución de 10 art. a \$ 12 cada uno, efectuada por el deudor XX)	120	120
--	-----	-----

Mercaderías a Costo de Mercadería Vendida (por la reversión de costo)	100	100
---	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja a Ventas (por la venta de 100 art. a \$ 12 cada uno)	1.200	1.200
Costo de Mercadería Vendida a Mercaderías	1.000	1.000

Proveedores a Mercaderías (por la devolución de 10 art. a \$ 15 c/u al proveedor NN)	150	150
---	-----	-----

Mercaderías a Mercaderías (por falta de inventario)	100	100
---	-----	-----

Mercaderías entregadas en Consignación a Mercaderías (por la entrega en consignación)	1.000	1.000
---	-------	-------

**Materias Primas**

Representa las materias primas que posee la empresa con el objeto de incorporarlas al proceso productivo de los bienes cuya comercialización constituye la operativa habitual de la misma.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirir las materias primas y por ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.

**Se acredita:** Al incorporar las materias primas al proceso productivo, al cierre de ejercicio ante ajustes por diferencias de inventario, y por devoluciones de compras.

**Ejemplos:**

A los fines de simplificar la registración contable, no se considera el Impuesto al Valor Agregado.

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Materias Primas a Caja (por la adquisición)	1.000	1.000
---	-------	-------

Materias Primas a Diferencias de Inventario (por sobrantes de inventario)	10	10
---	----	----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Productos en Proceso a Materias Primas (por la incorporación de las materias primas al proceso productivo)	100	100
---	-----	-----

Diferencias de Inventario a Materias Primas (por faltante de inventario)	10	10
Proveedores a Materias Primas (por devoluciones de compras)	500	500

### Productos en Proceso

Son aquellos productos que se encuentran en proceso de elaboración y están configurados por los costos de materia prima, mano de obra y gastos de fabricación pertinentes.

Saldo:

Patrimonial del activo, saldo deudor.  
Se debita:

- Al transformarse los productos en proceso en productos terminados una vez concluido el ciclo productivo.
- Por devoluciones de ventas efectuadas.
- Por ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.

Se acredita: Al transformarse en productos terminados.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Previo a esta registración fue contabilizado el pago de la Mano de Obra y de los Gastos de Fabricación. Asimismo, y de acuerdo al tipo de producto en proceso de que se trate, pueden originarse débitos en la cuenta como consecuencia de ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Productos terminados a Productos en Proceso	100	100
--	-----	-----

Coincidente con el comentario anterior, según el tipo de producto, pueden originarse créditos en la cuenta como consecuencia de ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.

### Productos Terminados

Representa aquellos productos que, finalizado el ciclo productivo, tienen como objeto su comercialización.

Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.

- Se debita:
- Al transformarse los productos en proceso en productos terminados una vez concluido el ciclo productivo.
  - Por devoluciones de ventas efectuadas.
  - Por ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.
- Se acredita:
- Al venderse los productos.
  - Por ajustes al cierre de ejercicio por diferencias de inventario.
  - Al entregárselos en consignación

**Ejemplos:**

A los fines de simplificar la registración contable, no se considera el Impuesto al Valor Agregado.

**Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Productos Terminados a Productos en Proceso	1.000	1.000
Devolución de Ventas a Deudores por Ventas (por la devolución efectuada por el deudor XX)	1.000	1.000
Productos Terminados a Costo de Vta. Prod. Terminados (por la reversión del costo)	800	800
Productos Terminados a Diferencia de Inventario (por sobrante de inventario)	10	10

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja a Ventas	100	100
Costo Vta. Prod. Terminados a Productos Terminados	80	80
Diferencia de Inventario a Productos Terminados (por faltante de inventario)	10	10

**Previsión para Desvalorización de Mercaderías**

Es la estimación que hace la empresa de que existan artículos averiados, fuera de moda, existencia excesiva que supere las posibilidades potenciales por parte del mercado comprador y, eventualmente, por la desvalorización de carácter significativo que sufran al comparar los valores de costo con los valores de mercado.

**Saldo:** Regularizadora de activo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituirse la previsión o al incrementarse el saldo de la misma.

**Se debita:** Al utilizarse cuando se produce alguna eventualidad preventiva o bien, llegado el caso, ante el recupero de la misma.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta	1.000
Desvalorización de Mercaderías a Previsión para desvalorización de mercaderías (por la creación o por el incremento de su saldo)	1.000

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Previsión para desvalorización de Mercaderías a Mercaderías (por la utilización)	400
---	-----

Previsión para desvalorización de Mercaderías a Recupero Previsión para desvalorización de Mercaderías (A.E.A.)	600	600
---	-----	-----

**Anticipo a Proveedores**

Representa los anticipos efectuados a los proveedores con motivo de la compra futura de mercaderías, materias primas o servicios determinados.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse el anticipo al proveedor.

**Se accredita:** Al concretarse la compra o, por algún motivo, anularse la misma.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Anticipo a Proveedores a Caja (por el anticipo efectuado al proveedor XX)	100	100
---	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Mercaderías a Compras (por la cancelación de la cuenta una vez determinado el costo de la mercadería vendida)	2.000	2.000
---	-------	-------

Cabe destacar que en sistema Diferencia de Inventario, el costo de la mercadería vendida se obtiene a través de la siguiente fórmula:

$$EI + C - EF = CMV$$

donde:

Caja a Anticipo a Proveedores (por la anulación de la compra al proveedor XX)	100	100
---	-----	-----

**Compras**  
Cuenta que refleja las compras de mercaderías durante el ejercicio, cuando la empresa utiliza el sistema de Diferencia de Inventario para valuar sus stocks.

**Saldo:** Cuenta de movimiento, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse las mercaderías.

**Se accredita:** Al cierre del período, contra la cuenta Mercaderías.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Compras a Proveedores (por la adquisición de 100 unidades al proveedor XX)	2.000	2.000
--	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Mercaderías a Caja (al concretarse la compra)	800	700
		100

Caja a Anticipo a Proveedores (por la anulación de la compra al proveedor XX)	100	100
---	-----	-----

### Mercaderías en tránsito

Representa el valor de las mercaderías adquiridas por la empresa dentro o fuera del país, pero que aún no han llegado a sus depósitos.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse las mercaderías.

**Se accredita:** Al llegar a los depósitos de la empresa adquirente.

#### Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías en tránsito a Proveedores (por la compra de 100 unidades al proveedor NN de la ciudad de Río Negro)	10.000	10.000
---	--------	--------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Mercaderías a Mercaderías en tránsito (por la recepción de las mercaderías en los depósitos de la empresa)	10.000	10.000
---	--------	--------

### Mercaderías entregadas en consignación

Representa las mercaderías que han sido entregadas en consignación para su venta.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al entregarse en consignación.

**Se accredita:** Ante la devolución total o parcial de las mercaderías oportunamente entregadas.

**Ejemplos:**  
Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías entregadas en consignación a Mercaderías (por la entrega en consignación a XX de 100 unidades)	100	100
---	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Mercaderías a Mercaderías (por la devolución de XX de 100 unidades)	100	100
--	-----	-----

## Capítulo 6

— BIENES DE USO

## BIENES DE USO

Son los bienes corpóreos que se utilizan en la actividad de la sociedad, cuya vida útil estimada es superior a un año y no están destinados a la venta.

### Edificios

Representa los inmuebles que la empresa tiene destinados a su explotación comercial.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse el bien; al incrementarse su costo con motivo de mejoras efectuadas o por aplicación del revalúo contable Ley 19.742.

Cabe destacar que al momento de aparecer esta tercera edición, la ley de revalúo contable no tiene, implícitamente, ningún tipo de vigencia. A partir de la Res. 12/80 de la I.G.J. los saldos de las cuentas de revalorización existentes deben ser incluidos en una cuenta que se denomina "Ajuste de Capital".

No obstante ello, y a los fines informativos, nos pareció adecuado no modificar el texto original.  
**Se accredita:** Al venderse el bien o ante la destrucción total o parcial del mismo.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Edificios a Caja (por la adquisición del inmueble sito en ... con deuda hipotecaria a favor de NN)	100.000	30.000	98.000
		70.000	2.000

Pérdida por Incendio Amortización Acumulada Edificio a Edificios (por el siniestro total del inmueble sito en ...)	2.000	100.000
--	-------	---------

Edificios a Caja (por la mejora efectuada en el inmueble sito en ... según comprobante XX)	2.000	2.000
--	-------	-------

Edificios a Saldo Ley N° 19.742 a Saldo por Actualización Contable Ley N° 19.742 (por la aplicación del revalúo contable)	1.000	750	250
---	-------	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Amortización Acumulada Edificios (**) a Edificios a Utilidad Venta Edificios (por la venta del inmueble sito en ...)	110.000 2.000 100.000 12.000	1.000	1.000
---	---------------------------------------	-------	-------

Terrenos a Banco XX Cta. Cte. (por la adquisición del terreno sito en ...)	300	300
---	-----	-----

Terrenos a Saldo Ley N° 19.742 a Saldo por Actualización Contable Ley N° 19.742 (por la aplicación del revalúo contable)	100 75 25	
--	-----------------	--

(\*) Los porcentajes de 75% y 25%, respectivamente, imputados a cada cuenta, son establecidos por la ley de Revalúo Contable N° 19.742.

(\*\*) La cuenta "Amortización Acumulada" (Reguladora de Activo), se analizará más adelante en este capítulo.

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja a Terrenos a Utilidad Venta Terrenos (por la venta del terreno situ en ...)	1.100	1.000	100
---	-------	-------	-----

Al confeccionar este asiento se parte de la premisa de que el terreno vendido pertenece a una empresa de índole comercial, por lo cual no está sujeto al régimen de amortizaciones. Asimismo, se ejemplificó el caso de utilidad por la venta, pudiendo existir operaciones que arrojen en definitiva un resultado negativo.

#### Rodados

Representa los rodados que posee la empresa afectados a la explotación comercial.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse el bien; al incrementarse su costo con motivo de mejoras efectuadas o por aplicación del revalúo contable. **Se acreda:** Al venderse el bien y ante la destrucción total o parcial del mismo.

**Ejemplos:**

**Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Rodados a Caja (por la adquisición)	10.000	10.000	
Rodados a Caja (por la mejora efectuada en el rodado)	3.000	3.000	

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Rodados a Saldo Ley N° 19.742 a Saldo por Actualización Contable Ley N° 19.742 (por la aplicación del revalúo contable)	1.000	750	250
---	-------	-----	-----

**Pérdida por Accidente  
Amortización Acumulada Rodados  
a Rodados  
(por la venta del rodado)**

Caja Amortización Acumulada Rodados Pérdida Venta Rodados a Rodados (por la venta del rodado)	7.000	2.000	1.000	10.000
Pérdida por Accidente Amortización Acumulada Rodados a Rodados (por la destrucción total del rodado)	8.000	2.000	10.000	

**Pérdida por Accidente  
Amortización Acumulada Rodados  
Rezago Rodados  
a Rodados  
(por la destrucción parcial del rodado)**

#### Maquinarias

Representa aquellas maquinarias, fundamentalmente en empresas industriales, que se utilizan en la explotación habitual.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse el bien; al incrementarse el costo con motivo de mejoras efectuadas; por aplicación de la ley de revalúo contable, y por aplicación de revalúos técnicos.

**Se acredita:** Por la venta del bien y ante la destrucción total o parcial del mismo.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Maquinarias a Caja (por la adquisición)	10.000	10.000
---	--------	--------

Maquinarias a Caja (por la mejora efectuada en la maquinaria)	3.000	3.000
---	-------	-------

Maquinarias a Saldo Ley Nº 19.742 a Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 (por la aplicación del revalúo contable)	300	225
	75	

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Amortización Acumulada Maquinaria a Maquinarias a Utilidad Venta Maquinarias (por la venta de la maquinaria)	12.000	1.000
	10.000	3.000

Pérdida por Siniestro Amortización Acumulada Maquinarias a Maquinarias (por la destrucción total de la maquinaria)	9.000	1.000
	10.000	

Pérdida por Siniestro	8.000
Amortización Acumulada Maquinarias	1.000
Rezago Maquinarias a Maquinarias (por la destrucción parcial de la maquinaria)	1.000
	10.000

### Muebles, Utiles e Instalaciones

Representa aquellas instalaciones y elementos de oficina utilizados por la empresa (mamparas, escritorios, máquinas de escribir, de calcular, etc.).

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirirse el bien o por aplicación del revalúo contable de la ley Nº 19.742.

**Se acredita:** Por la venta del bien o ante la destrucción total o parcial del mismo.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Muebles, Utiles e Instalaciones a Caja (por la compra)	1.000	1.000
--	-------	-------

Muebles, Utiles e Instalaciones a Saldo por Actualización Contable Ley Nº 19.742 a Saldo Ley Nº 19.742 (por la aplicación del revalúo)	100	25
	75	

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja	Amortización Acumulada Muebles, Utiles e Instalaciones	1.000	
	a Muebles, Utiles e Instalaciones a Utilidad Venta Muebles, Utiles e Instalaciones	200	1.000
	(por la venta -en este caso- con utilidad)	200	

Pérdida por Siniestro	Amortizaciones Acumuladas Muebles, Utiles e Instalaciones	800	
	a Muebles, Utiles e Instalaciones (por la destrucción total)	200	1.000
		100	

Pérdida por Siniestro	Amortización Acumulada Muebles, Utiles e Instalaciones	700	
	Rezago Muebles, Utiles e Instalaciones	200	
	a Muebles, Utiles e Instalaciones (por la destrucción parcial)	100	1.000

### Amortizaciones Acumuladas

Representa, en un momento dado, el total de amortizaciones que se le han practicado a los distintos bienes del activo fijo.

**Saldo:** Regularizadora del activo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al computarse y registrarse la amortización de cada bien.

**Se debita:** Al venderse el bien o al destruirse total o parcialmente.

Ejemplos:

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Amortizaciones Bienes de Uso (R—)	100	
a Amortizaciones Acumuladas		
Bienes de Uso (por la amortización del ejercicio)	100	

En el activo, la situación estaría expuesta de la siguiente manera:

Bienes de Uso	A 1.000	(por ejemplo)
Amortiz. Acumulada	A 100	
Valor residual	A 900	

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja	100 —	
Amortización Acumulada Bs. de Uso	20 —	
a Bienes de Uso		
a Utilidad Venta Bienes de Uso (por la venta)	90	
	30	

Pérdida por Siniestro	80	
Amortización Acumulada Bs. de Uso	20	
a Bienes de Uso		
(por la destrucción total)	60	

Pérdida por Siniestro	70	
Amortización Acumulada Bs. de Uso	20	
Rezago Bienes de Uso		
a Bienes de Uso (por la destrucción parcial)	100	

**Anticipo a Proveedores de Bienes de Uso**

Representa los anticipos efectuados a los proveedores con motivo de la compra futura de algún bien de uso.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse el anticipo al proveedor.

**Se accredita:** Al concretarse la compra o, por algún motivo, anularse la misma.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Anticipo a Prov. de Bs. de Uso a Caja (por el anticipo efectuado al proveedor XX)	100	100
---	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Bienes de Uso a Caja a Anticipo Proveedores de Bienes de Uso (al concretarse la compra)	800	700	100
Caja a Anticipo Prov. de Bs. de Uso (por la anulación de la compra al proveedor XX)	100	100	100

**Maquinarias en Tránsito**

Representa las maquinarias adquiridas dentro o fuera del país, que aún no han sido recibidas por la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirir las maquinarias.

**Se accredita:** Al ser recibidas en la empresa.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Maquinarias en tránsito a Proveedores de Bs. de Uso (al adquirirse la maquinaria)	100.000	100.000
---	---------	---------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Maquinarias a Maquinarias en Tránsito (al ser recibidas en la empresa)	100.000	100.000
--	---------	---------

Cabe destacar que similar tratamiento contable debe darse a cualquier bien de uso adquirido en esas condiciones.

## **Capítulo 7**

### **BIENES INMATERIALES**

## **BIENES INMATERIALES**

Dicha expresión agrupa los rubros generalmente denominados Bienes Inmateriales y Cargos Diferidos.

Dentro de los Bienes Inmateriales (de naturaleza intangible) encontramos más usualmente a: Patentes, Marcas de Fábrica, Derechos de Autor, Formulas, Llave de Negocio, etc.

Dentro de los Cargos Diferidos (aquejlos cuya existencia dependa de la posibilidad futura de producir ganancias), los más comunes son: Gastos de Organización, Gastos de Investigación y Desarrollo, Gastos del lanzamiento de campañas publicitarias, Gastos de reorganización, etc.

Con respecto a los Bienes Inmateriales, entendemos conveniente efectuar la siguiente clasificación:

- 1) Con respecto a su existencia:
  - 1.1) Limitada por ley, contrato, convenio, etc.  
Dichos bienes serían en términos generales susceptibles de ser amortizados, en principio, por el término de duración de su existencia.
  - 1.2) Aquellos cuya existencia no se encontraría limitada, en cuyo caso –salvo situaciones especiales– no serían susceptibles de ser amortizados.
- 2) Con respecto a su incorporación al activo:
  - 2.1) Bienes adquiridos, los cuales se activarían por su valor de costo más gastos legales, de inscripción, etc.
  - 2.2) Bienes generados por la propia empresa, los cuales en términos generales no serían activados, salvo que se pudieran evaluar objetivamente los costos e identificarlos específicamente con el bien respectivo.

Con relación a los conceptos identificados como Cargos Diferidos, se activarán por el monto de las erogaciones concretamente incurridas y se amortizarán durante los ejercicios que se estima recibirán beneficios como consecuencia de dichos gastos. Como este último aspecto no es fácil de determinar en todos los casos, cuando corresponda se adopta el criterio de amortizar el gasto en un período no mayor a los 5 años.

Basándonos en los conceptos expresados, analizaremos las cuentas su concreta ejemplificación- de considerarlos bienes adquiridos, con existencia limitada y susceptibles de ser sujetos al régimen de amortización. Asimismo, para completar el tratamiento, consideraremos la posibilidad de que dichos bienes sean vendidos.

### Bienes Inmateriales

Podríamos identificarlos como aquellos bienes intangibles de costo mensurable susceptibles de tener un valor económico determinado.

#### Patentes

Es un derecho protegido por ley que permite a su titular la disposición exclusiva para utilizar, vender, etc., determinados procedimientos, métodos o fórmulas específicas.

Las normas mínimas establecen que, para su amortización, deberán tenerse en cuenta los siguientes factores: transcurso del tiempo, reemplazo y obsolescencia. Si la patente en algún momento careciera de valor comercial o industrial, deberá amortizarse totalmente. Asimismo, si se encuentra sometida a un litigio, deberá capitalizarse el importe gastado en el juicio, y si el mismo se pierde, se deberá amortizar totalmente (costo más gastos judiciales).

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al adquirir la patente; al activar los gastos de juicio en su caso y al finalizar los gastos de experimentación y desarrollo cuando dicha patente fue generada por la propia empresa.

**Se acredita:** En el supuesto caso de venta, al amortizarla totalmente por finalizar su existencia, y ante el caso de proceder una amortización extraordinaria.

#### Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Patentes a Caja (por la compra)	1.000	1.000
Patentes a Caja (por la capitalización de los gastos de juicio)	10	10

Esta registración podría también reflejarse de la siguiente forma:

Gastos de Juicio a Caja	10	10
Patentes a Gastos de Juicio	10	10

Por último, en el caso que al finalizar los estudios para la definitiva dispositivo y utilización de la patente se activen los gastos incurridos en la referida cuenta, se haría:

Patentes a Gastos de Experimentación y Desarrollo	100
---	-----

Credito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Amortización Acumulada Patentes a Patentes (por la venta)	800	200
		1.000 (*)

(\*) Por supuesto que si la venta de la patente origina un resultado, habrá que debitár la pérdida o acreditár la ganancia, según corresponda.

En el ejemplo precedente, se parte del supuesto que la patente ya había sido amortizada por un total de 200.

Amortización acumulada Patentes (por haberse amortizado totalmente al terminar su existencia)	1.000	1.000
---	-------	-------

Amortización Extraordinaria Patentes Amortización Acumulada Patentes a Patentes (por la amortización extraordinaria)	800 200 1.000	
---	---------------------	--

#### Derechos de Autor

"Es el derecho exclusivo para hacer, publicar, reproducir y vender una producción literaria o un trabajo de arte." (1)

Su costo estará formado por el valor de adquisición, gastos legales y de inscripción, y deberá amortizarse en función de la cantidad de ediciones para las cuales se han adquirido los derechos.

Las normas mínimas indican que "si alguna edición fracasara o el trabajo perdiese valor de atracción, deberá amortizarse el gasto de inmediato por haberse finalizado el propósito que motivó la capitalización".

*Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.*

*Se debita: Al adquirirse el derecho.*

*Se acredita: Al venderse el mismo, al amortizarlo totalmente por haber finalizado su existencia, y ante el caso de proceder una amortización extraordinaria.*

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Derechos de autor a Caja (por la compra)	1.000	1.000
--	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Amort. Acumulada Dier. de Autor a Derechos de Autor (por la venta)	800 200 1.000	
--	---------------------	--

Se parte del supuesto que ya se habían practicado amortizaciones por 200, y que la operación de venta no arroja ningún tipo de resultados.

Amort. Acumul. Derechos de Autor a Derechos de Autor (por la amortización total al finalizar su existencia)	1.000	1.000
Amortización Extr. Derechos de Autor Amortización Acum. Derechos de Autor a Derechos de Autor (por amortización extraordinaria)	800 200 1.000	

#### Fórmulas

"Son procedimientos de fabricación o combinaciones de elementos para llegar a obtener cierto producto."

(1) Mario Biondi, Técnicas de valuación, Ediciones Macchi, 1975.

Las normas mínimas establecen que su costo está formado por los gastos de desarrollo, de investigación o por el precio de adquisición. Así mismo, la vida de la fórmula termina cuando se la deja de aplicar.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Por la incorporación del bien al activo, ya sea por compra o por activación de los gastos de investigación y desarrollo.

**Se acredita:** Por la venta, por amortizarse totalmente al finalizar su existencia y ante un caso de amortización extraordinaria.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Fórmulas a Caja (por la compra)	500	500
---------------------------------------	-----	-----

Fórmulas a Gastos de Investig. y Desarrollo (por activar los gastos al haber obtenido el producto)	500	500
---	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja Amortiz. Acumul. Fórmulas a Fórmulas a Utilidad Vta. Fórmula (por la venta)	400 200 500 100	1.000
--	--------------------------	-------

En este caso se partió del supuesto que se habían practicado amortizaciones por 200 y que la operación arrojó una utilidad de 100.

Amortización Acumulada Fórmulas a Fórmulas (al haberse amortizado totalmente por finalizar su existencia)	500	500
--	-----	-----

Amortización Extraordinaria Fórmulas a Fórmulas (por amortización extraordinaria)	500	500
---	-----	-----

“Son determinados nombres, siglas, emblemas, etc., que permiten identificar a un producto, empresa o actividad.”

Las normas mínimas indican que integran su costo los gastos legales y de inscripción, dibujos, diseños, a su precio de adquisición. No debiendo integrarse los gastos de propaganda o promoción.

Se la considera un intangible sujeto a amortizaciones. Si estuviera sometida a un litigio, se deberán activar los gastos legales correspondientes. Si el juicio se pierde deberán amortizarse totalmente el costo más los gastos judiciales.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al Incorporarse al activo, y al activar los gastos de juicio.

**Se acredita:** Por su venta y por su amortización total.

**Ejemplos:**

Marcas de Fábrica a Caja (por su incorporación)	1.000	1.000
---	-------	-------

Gastos de Juicio a Caja	100	100
Marcas de Fábrica a Gastos de Juicio (para activar los gastos de juicio)	100	100

Como vimos al analizar la cuenta Patentes, estos dos últimos asientos podrían ser reemplazados por uno solo al activar en la cuenta directamente los gastos de juicio.

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Caja	800
Amortiz. Acumulada Marcas de Fábrica	300
a Marcas de Fábrica (por su venta)	1.100

Se parte del supuesto que la marca estuviera amortizada por 300 y la operación no arrojara ningún resultado.

Amortización Acumul. Marcas de Fábrica	1.100
a Marcas de Fábrica (al amortizarla totalmente su existencia)	1.100

En este asiento se consideró que la marca no había sufrido ninguna amortización hasta el momento de darla de baja totalmente.

Llave de Negocio

Generalmente se lo define como "El valor actual de las superutilidades futuras esperadas". Estaría representada por el mayor valor potencial que tiene una empresa con relación a otras de similares características, de producir superutilidades.

Las normas mínimas establecen que deberá figurar en el balance a su costo en el caso de haber sido abonada en el momento de compra de

la empresa o en el caso de transformaciones, fusiones o reorganizaciones.

Se desprende de ello que no es activable la llave de negocio generada por la propia empresa.

En cuanto a si procede o no la amortización de la llave, la opinión está muy dividida entre los autores. Al respecto, las normas mínimas indican que deberá determinarse en cada caso si la amortización corresponde o no, para lo cual deberán realizarse los estudios pertinentes para establecer la posibilidad de extinción de dicho valor. Dicha amortización será incluida como pérdida del ejercicio.

Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.

Se debita: Al adquirirse un fondo de comercio y abonar la llave respectiva.

Se acredita: En el caso de venta de la empresa (si la llave figurara activada) y, según el criterio de algunos colegas, al efectuar las amortizaciones respectivas.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

El valor de costo de la llave será el excedente abonado sobre la diferencia existente entre los valores activos y pasivos adquiridos.

Por ejemplo, al adquirir un fondo de comercio se adquiere todo el activo y todo el pasivo:

Total activo:	A	1.000
Total pasivo:	A	700
Total a pagar:	A	300
Total abonado:	A	500

El excedente de A 200 sobre el total a pagar es lo que se considera como valor de costo de la llave de negocio. Contablemente se registra:

Activo (diversas cuentas)	1.000
Llave de Negocio	200
a Pasivo (diversas cuentas)	700
a Caja	500

### Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

A los fines de ejemplificar, partiremos del supuesto de que la empresa adquirida según el ejemplo anterior se vende, obteniendo un valor ligeramente superior en **A 100**.

Caja	600	
Pasivo (diversas cuentas)	700	
a Activo (diversas cuentas)		1.000
a Llave de Negocio (*)		200
a Utilidad por Llave de Negocio		100

Por otra parte, si se vendiera una empresa que no tiene activada la Llave de Negocio, el excedente que se cobre sobre la diferencia entre los valores activos y pasivos debería considerarse como utilidad por Llave de Negocio.

Amortización Acum. Llave de Negocio a Llave de Negocio	100	100
(al amortizar totalmente la llave por haber finalizado su existencia contable)		

Algunos autores, al efectuar las amortizaciones periódicas, adoptan el criterio de no utilizar la cuenta amortizaciones acumuladas y dar de baja en forma proporcional a la llave de negocio. En ese caso la registración sería:

Amortización Llave de Negocio a Llave de Negocio	10	10	(**)
---	----	----	------

- (\*) Se ha acreditado la cuenta Llave de Negocio en forma particular, a los fines del ejemplo, pero la misma estaría comprendida dentro de las cuentas de activo.
- (\*\*) El importe indicado no guarda ninguna relación con los ejemplos anteriores.

### Cargos Diferidos

Según el Dictamen 8 del I.T.C.P., son "la expresión de un valor cuya existencia dependa de la posibilidad futura de producir ganancias".

Reiterando lo expresado anteriormente en este capítulo, la amortización se establece a través de criterios arbitrarios (por lo general por un período no mayor a los 5 años), dado que raramente es posible su identificación con ingresos o períodos determinados.

### Gastos de Organización

Son los gastos en que se incurre para constituir y organizar la empresa.

Las normas mínimas establecen que la cifra correspondiente debe amortizarse lo más rápidamente posible. En nuestro país generalmente se opta por un período que oscila entre los 2 y 5 años.

*Saldo: Patrimonial del activo, saldo deudor.*

*Se debita: Al incurrir en los gastos respectivos.*

*Se acredita: Al amortizarse totalmente el gasto por cumplirse el período establecido.*

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Gastos de Organización a Caja	1.000	1.000
----------------------------------	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Según el dictamen 8 las amortizaciones deberán registrarse:

Amortización Gastos de Organización a Amort. Acum. Gastos de Organización	200	200
--	-----	-----

Al amortizarse totalmente el gasto se efectuará el siguiente asiento contable:

Amort. Acum. Gastos de Organización a Gastos de Organización	1.000	1.000
---	-------	-------

### Gastos de Investigación y Desarrollo

Son los gastos que demanden las tareas de investigación, desarrollo, análisis, etc., para generar alguno de los bienes inmateriales mencionados al principio de este capítulo.

Cuando dichos gastos sean objetivamente medibles e identificables con algún bien específico, corresponderá activarlos como costo de dicho bien. Si no lo fueran, figurarán como gastos de investigación y desarrollo y serán amortizados a lo largo de los ejercicios a beneficiarse (estimativamente) con dichos gastos.

Las normas mínimas establecen que, en caso de perder la utilidad en su aplicación, deben ser amortizados totalmente.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al incurrir en los gastos.

**Se acreda:** Al activarlos al costo del intangible (si así corresponde), al amortizarse totalmente (a través de los ejercicios establecidos) y, ante el caso de corresponder la amortización extraordinaria.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Gastos de Investigación y Desarrollo a Caja	1.000	1.000
--	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Fórmulas (por ejemplo) a Gastos de Investig. y Desarrollo (para activar los gastos a ese bien específicamente)	1.000	1.000
---	-------	-------

Amortización Extr. Gastos de Investigación y Desarrollo Amortización Acum. Gastos de Investigación y Desarrollo a Gastos de Investigación y Desarrollo (por amortización extraordinaria)	800	200	1.000
---	-----	-----	-------

Para la confección de este asiento se parte del supuesto de que ya se había efectuado la amortización correspondiente al ejercicio anterior.

### Gastos de Publicidad

Corresponde a aquellos gastos de lanzamiento de una campaña publicitaria para promocionar un determinado producto. Cabe destacar que los gastos de publicidad y propaganda normalmente incurridos por la empresa deben cargarse a pérdida del ejercicio en que se producen.

Deberían amortizarse a través de los ejercicios que se supone generarán beneficios; como este aspecto es prácticamente immedible, se adoptan criterios arbitrarios. Lógicamente, si el producto promocionado fracasa en el mercado por determinadas causas, los "Gastos de Publicidad" deberán ser totalmente amortizados.

**Saldo:** Patrimonial del activo, saldo deudor.

**Se debita:** Al incurrirse en los gastos de lanzamiento del producto.

**Se acreda:** Al amortizarse totalmente a través de los ejercicios y al amortizarse totalmente por circunstancias extraordinarias.

## Capítulo 8

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Gastos de Publicidad a Caja	500	500
--------------------------------	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Amort. Acum. Gastos de Publicidad a Gastos de Publicidad (al finalizar de amortizarse el gasto)	500	500
---	-----	-----

Amort. Extr. Gastos de Publicidad Amort. Acum. Gastos de Publicidad a Gastos de Publicidad (por la amortización extraordinaria)	400	100	500
--	-----	-----	-----

Partimos del supuesto que existían amortizaciones acumuladas por 100.

## DEUDAS

## **Pasivo**

Comprende todos los derechos ciertos o contingentes que, a la fecha de cierre de balance, los terceros han adquirido o pueden llegar a adquirir contra la sociedad.

### **Deudas**

Son definidas como aquellas obligaciones ciertas, determinadas o determinables.

Las normas mínimas para la confección de estados contables establecen que no pueden compensarse saldos deudores con saldos acreedores, y las clasifica de la siguiente forma:

- a) Por su exigibilidad:
  - Hasta un año de plazo
  - A más de un año de plazo
- b) Por su origen:
  - Comerciales
  - Bancarias
  - Financieras
  - Otras deudas
- c) Por su naturaleza:
  - Con garantía
  - Sin garantía

Se analizarán a continuación las cuentas más generalmente utilizadas dentro de este capítulo.

### Proveedores

Comprende todas aquellas deudas por adquisición en cuenta corriente de bienes o servicios que hacen al giro habitual de la empresa.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al efectuar el cliente el anticipo por su compra.

**Se debita:** Al efectuarse la venta concertada o, según el caso, por anulación de la misma.

#### Ejemplos:

**Se debita:**

- Al cancelar la obligación total o parcialmente.
- Al documentar la deuda.

**Se acredita:** Al efectuarse compras de mercaderías o servicios en cuenta corriente.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Mercaderías	100	100
a Proveedores (por la adquisición a XX de 100 unidades a A 1 cada una)		

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Proveedores	100	100
a Caja (por la cancelación de la deuda con XX)		

Proveedores	100	100
a Documentos a Pagar (al documentarse la deuda con XX)		

### Anticipos de Clientes

Representa los anticipos efectuados a la empresa por los clientes, con motivo de sus compras futuras de mercaderías o servicios determinados que hacen al giro habitual de la misma.

### Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al efectuar el cliente el anticipo por su compra.

**Se debita:** Al efectuarse la venta concertada o, según el caso, por anulación de la misma.

#### Ejemplos:

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Caja	100	100
a Anticipos de Clientes (por el anticipo efectuado por el cliente NN)		

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Caja	1.000	1.000
Anticipo de Clientes a Ventas (por la venta de 100 artículos a A 11 cada uno)		

**Si en este caso se conviniera la no devolución del importe, el anticipo quedaría afectado a futuras compras de dicho cliente.**

### Documentos a Pagar

Representa todas aquellas deudas documentadas a fecha cierta que posee la empresa.

### Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al entregar el documento como medio de pago de compras efectuadas, préstamos recibidos o por algún concepto de similares características.

**Se debita:** Al cancelar el documento.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Muebles y Utiles a Documentos a Pagar a Caja (por la compra de 12 sillas a \$ 1.000 cada una)	12.000	10.000	2.000
--	--------	--------	-------

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Documentos a Pagar a Caja (por la cancelación del documento)	10.000	10.000	
--	--------	--------	--

Rodados a Caja a Acreedores Prendarios (al crearse la obligación prendaria con motivo de la compra del rodado)	200	50	150
---	-----	----	-----

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Acreedores Prendarios a Caja (por la cancelación parcial de la obligación prendaria)	50	50	
--	----	----	--

#### Acreedores Prendarios

Son aquellos acreedores de la empresa cuyos créditos se encuentran garantizados con una hipoteca sobre determinado inmueble de propiedad de la misma.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al hipotecarse un inmueble de la empresa a fin de garantizar una deuda de la misma.

**Se debita:** Al cancelarse parcial o totalmente la hipoteca.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Inmuebles a Caja a Acreedores Hipotecarios (al crearse la obligación hipotecaria)	700	250	450
--	-----	-----	-----

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Acreedores Hipotecarios a Banco Provincia Cta. Cte. (al cancelarse totalmente la obligación)	450	450
--	-----	-----

#### IVA - Débito Fiscal

Representa la deuda de la empresa ante la Dirección General Impositiva por el porcentaje correspondiente al Impuesto al Valor Agregado aplicado sobre las ventas efectuadas de artículos alcanzados por dicho gravamen.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Por las ventas realizadas de artículos gravados por el impuesto.

**Se débita:** Por las devoluciones de ventas y al establecer la posición mensual del periodo.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Deudores por Ventas a Ventas a IVA - Débito Fiscal (por la venta de 50 artículos a ₡ 100 cada uno)	5.900	5.000 900
---	-------	--------------

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Devolución de Ventas IVA - Débito Fiscal a Deudores por Ventas (por la devolución de 5 artículos a ₡ 100 cada uno)	500 90	590
--	-----------	-----

IVA - Débito Fiscal a IVA - Crédito Fiscal (por la determinación de la posición mensual) (importe supuesto)	500	500
--	-----	-----

A los fines de clarificar el concepto del movimiento de las cuentas en esta operativa, se recomienda al lector remitirse a lo ejemplificado al tratar la cuenta IVA - Crédito Fiscal, en el rubro Créditos.

#### Acreedores Varios

Son aquellos acreedores de la empresa por otros conceptos que no responden a provisión de mercaderías, materias primas o servicios. Generalmente no configuran montos muy significativos, en cuyo caso consideramos conveniente identificar con más claridad el concepto de la obligación.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acreda:** Al nacer la obligación (por ejemplo, por un préstamo recibido, de poco monto).

**Se debita:**

- Al cancelar total o parcialmente la deuda.
- Al documentar la misma.

Ejemplos:	Caja a Acreedores Varios (por el préstamo recibido de XX)	1.000	1.000
-----------	---	-------	-------

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta	Acreedores Varios a Banco Nación Arg. Cta. Cte. (al cancelar la deuda con XX)	100	100
--	---	-----	-----

**Depósitos en efectivo recibidos en Garantía**

Acreedores Varios a Documentos a Pagar (al documentar la deuda)	100	100
---	-----	-----

**Dividendos a Pagar**

(En efectivo)

Esta obligación que contrae la empresa con sus inversionistas en carácter de la renta que deben percibir los mismos sobre las utilidades que arroje el ejercicio económico. Los dividendos a pagar pueden ser también en acciones, aspecto éste que será analizado más adelante en el capítulo Patrimonio Neto.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al decidirse abonar dividendos en efectivo, en oportunidad de la distribución de utilidades.

**Se debita:** Al abonarse los dividendos a los inversionistas.

**Ejemplos:****Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Resultados no Asignados a Reserva Legal a Dividendos a Pagar (en efectivo) a Dividendos en acciones a distribuir (por la distribución de utilidades)	150.000 7.500 42.500 100.000	
--	---------------------------------------	--

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Dividendos a Pagar (en efectivo) a Caja (por el pago en efectivo de los dividendos)	42.500	42.500
---	--------	--------

**Acreedores Varios  
a Documentos a Pagar  
(al documentar la deuda)**

Acreedores Varios a Documentos a Pagar (al documentar la deuda)	100	100
---	-----	-----

**Depósitos en efectivo recibidos en Garantía**

Representa los importes recibidos como garantía de realización de determinada operación, cumplimiento de contratos, etc.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al recibir un importe en concepto de depósito en garantía.

**Se debita:** Al reintegrar el depósito con motivo de haberse cumplimentado el contrato u operación.

**Ejemplos:****Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Caja a Depósitos en efectivo recibidos en garantía (por el depósito recibido como garantía como locadores del inmueble ...)	10	10
---	----	----

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Depósitos en efectivo recibidos en garantía a Caja (por el reintegro del depósito recibido el .../.../... por vencimiento de contrato)	10	10
---	----	----

**Debentures a Pagar**

Son bonos u obligaciones emitidas por las sociedades por acciones, y que representan la deuda contraída con los distintos inversionistas. Se recurre a estas emisiones con el fin de procurarse la empresa recur-

sos de magnitud que no son factibles de obtener en las fuentes comunales del crédito comercial o bancario.

Los debentures pueden emitirse con garantía o sin ella. Los emitidos con garantía pueden ser:

- Con garantía especial:  
La garantía afecta uno o varios inmuebles de propiedad de la empresa, constituyendo una especie de crédito hipotecario.
- Con garantía flotante:  
La garantía afecta la totalidad del activo de la empresa, que conservará (salvo algunas limitaciones) la propiedad y administración de sus bienes como si no existiese gravamen alguno.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al ser suscriptos los debentures por los inversionistas, pagando total o parcialmente dicha suscripción.

**Se debita:** Al rescatar la empresa los debentures, cancelando convenientemente su deuda.

**Ejemplos:**

A los fines de simplificar se considerará una emisión de debentures a la par, y que no existen diferencias (positivas o negativas) por el resultado de los mismos.

Con respecto a los gastos que demanda la emisión de debentures, generalmente son considerados como Cargos Diferidos y amortizables en un plazo estimativo de cinco ejercicios.

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Caja a Debentures a Pagar (por la emisión de 1.000 debentures a la par. Integración total en efectivo)	100.000	100.000
---	---------	---------

Caja Suscriptores de Debentures a Debentures a Pagar (por la emisión de 1.000 debentures a la par. Integración 40% en efectivo)	40.000 60.000	100.000
Impuesto a las Ganancias (R—) a Provisión para Impuestos (al calcularse el impuesto)	25.000	25.000

En el momento de integrar los suscriptores el importe restante se hará:

Caja a Suscriptores de Debentures	60.000
--------------------------------------	--------

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Debentures a Pagar a Banco Provincia Cta. Cte. (por el rescate de la totalidad de los debentures emitidos)	100.000
---	---------

#### Provisión para Impuestos

Denominado también Impuestos a Pagar, incluye, entre otras, la deuda ante la Dirección General Impositiva por el Impuesto a las Ganancias calculado sobre los resultados del ejercicio y que, no obstante no haberse producido su fecha de vencimiento, son devengados en dicho ejercicio económico.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.  
**Se acredita:** Al calcularse el impuesto al cierre del ejercicio, sobre los resultados del mismo.

**Se debita:** Al abonar dicho impuesto, el ejercicio siguiente.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta	25.000
Impuesto a las Ganancias (R—) a Provisión para Impuestos (al calcularse el impuesto)	25.000

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Provisión para Impuestos a Caja (al abonar el impuesto)	25.000	25.000
---	--------	--------

En este caso, el impuesto a abonar coincide con el estimado al cierre de ejercicio. En la práctica, el cálculo de la provisión no es exacto, lo que origina excesos o defectos de provisión y cuyo tratamiento contable sería el siguiente:

- A) Impuesto real a pagar ..... A 30.000  
B) Impuesto real a pagar ..... A 21.000

A	B	
Provisión para Impuestos Defecto Prov. p/Impuestos (A.E.A.) a Caja	25.000 5.000 30.000	
Provisión para Impuestos a Caja a Exceso Prov. p/Impuestos (A.E.A.)	21.000 4.000	

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

Se acredita: Al constituir la provisión contra las cuentas de resultados negativos que correspondan.

Se debita: Al afectar la provisión, ya sea contra una deuda (al contabilizar la factura cuando se recibe), o bien contra el pago en el momento de abonar la misma.

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Gastos por servicios eléctricos a Provisión para Gastos (al constituir la provisión)	500	500
--	-----	-----

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Provisión para Gastos a Cuentas a Pagar (al contabilizar la factura)	500	500
Provisión para Gastos a Caja (al abonar directamente la factura)	500	500

En este caso (poco probable), el importe a abonar coincide con el estimado al cierre de ejercicio. Las diferencias en más o en menos que en la práctica se producen, reciben un tratamiento contable similar al indicado para la cuenta Provisión para Impuestos.

### Provisión para Gastos

Son estimaciones de gastos (por ejemplo, servicios eléctricos, por consumos de gas, etc.) que, no obstante ser abonados en el próximo ejercicio, son devengados al cierre del período en el que se procede a su cálculo.

### Proveedores del Exterior

En términos generales se incluyen en esta cuenta aquellas deudas contraídas en moneda extranjera. Especialmente, estas deudas tienen su origen en:

- a) adquisición de activos fijos
- b) adquisición de bienes de cambio
- c) financiaciones.

Se podrían establecer para estas obligaciones tres momentos fundamentales:

1. nacimiento de la obligación
2. valuación de la misma al cierre de ejercicio
3. cancelación parcial o total.

El momento 1 no presenta inconvenientes en cuanto a su contabilización, en virtud de que el monto de la deuda será la resultante de la cantidad de moneda extranjera por la cotización tipo vendedor de la misma a la fecha en que se realiza la operación.

Para los pasivos se toma tipo "vendedor" dado que será el precio que se deberá pagar para adquirir la moneda extranjera y cancelar la deuda. Para los activos se toma tipo "comprador" por ser el valor que se obtendrá al vender la moneda extranjera en el mercado de cambios.

Con respecto a los momentos 2 y 3 existen discrepancias en la doctrina en cuanto a su tratamiento contable, a saber:

- En la opinión de algunos autores, cuando se trata de deudas originadas en adquisición de activos fijos, las diferencias de cambio que se producen normalmente en los momentos 2 y 3 se imputan directamente contra el valor original (de costo) del bien de uso. O sea, si la deuda aumenta (diferencia de cambio negativa) se incrementa proporcionalmente el valor de costo del bien (se activa la diferencia de cambio); por el contrario, si la deuda disminuye (diferencia de cambio positiva) se decrementa proporcionalmente el valor de costo del bien (se desactiva la diferencia de cambio).
- En otra corriente de opinión, las diferencias de cambio resultantes de los momentos 2 y 3 tienen todas, sin importar el origen de la deuda, el mismo tratamiento que el señalado para la corriente tradicional con respecto a las finanzas.

Como conclusión, nos inclinamos por esta última metodología por las siguientes razones:

- 1) El ajustar los activos por las diferencias de cambio que se produzcan, con motivo de mantener una deuda en moneda extranjera, aspira a llevar el valor de costo de dichos bienes a similares valores de la deuda a un momento dado, preservándolo así en alguna medida del impacto inflacionario.
- 2) Dicho inconveniente sería resuelto, analizándolo atisladamente del resto del patrimonio, al ajustar los estados contables por inflación.

Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

*Se acrebita:*

- Al contraer la deuda.
- Al incrementar la deuda con motivo de diferencias de cotización negativas ante la valuación al cierre de ejercicio.

*Se debita:*

- Al cancelar la deuda total o parcialmente.
- Al disminuir la misma con motivo de diferencias de cotización positivas ante la valuación al cierre de ejercicio.

c) cancelación de dichas deudas al cierre del ejercicio consiste en imputarla directamente a resultados.

En el momento de la cancelación parcial o total, el tratamiento consiste en imputar la diferencia de cambio a resultados del ejercicio (positivos o negativos) por la diferencia que corresponda si es un pago parcial o por la totalidad de la misma si se cancelase completamente la obligación.

- En otra corriente de opinión, las diferencias de cambio resultantes de los momentos 2 y 3 tienen todas, sin importar el origen de la deuda, el mismo tratamiento que el señalado para la corriente tradicional con respecto a las finanzas.

Como conclusión, nos inclinamos por esta última metodología por las siguientes razones:

- 1) El ajustar los activos por las diferencias de cambio que se produzcan, con motivo de mantener una deuda en moneda extranjera, aspira a llevar el valor de costo de dichos bienes a similares valores de la deuda a un momento dado, preservándolo así en alguna medida del impacto inflacionario.
- 2) Dicho inconveniente sería resuelto, analizándolo atisladamente del resto del patrimonio, al ajustar los estados contables por inflación.

Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

*Se acrebita:*

- Al contraer la deuda.
- Al incrementar la deuda con motivo de diferencias de cotización negativas ante la valuación al cierre de ejercicio.

*Se debita:*

- Al cancelar la deuda total o parcialmente.
- Al disminuir la misma con motivo de diferencias de cotización positivas ante la valuación al cierre de ejercicio.

c) cancelación de dichas deudas al cierre del ejercicio consiste en imputarla directamente a resultados.

En el momento de la cancelación parcial o total, el tratamiento consiste en imputar la diferencia de cambio a resultados del ejercicio (positivos o negativos) por la diferencia que corresponda si es un pago parcial o por la totalidad de la misma si se cancelase completamente la obligación.

- En otra corriente de opinión, las diferencias de cambio resultantes de los momentos 2 y 3 tienen todas, sin importar el origen de la deuda, el mismo tratamiento que el señalado para la corriente tradicional con respecto a las finanzas.

Como conclusión, nos inclinamos por esta última metodología por las siguientes razones:

- 1) El ajustar los activos por las diferencias de cambio que se produzcan, con motivo de mantener una deuda en moneda extranjera, aspira a llevar el valor de costo de dichos bienes a similares valores de la deuda a un momento dado, preservándolo así en alguna medida del impacto inflacionario.
- 2) Dicho inconveniente sería resuelto, analizándolo atisladamente del resto del patrimonio, al ajustar los estados contables por inflación.

Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

*Se acrebita:*

- Al contraer la deuda.
- Al incrementar la deuda con motivo de diferencias de cotización negativas ante la valuación al cierre de ejercicio.

*Se debita:*

- Al cancelar la deuda total o parcialmente.
- Al disminuir la misma con motivo de diferencias de cotización positivas ante la valuación al cierre de ejercicio.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Maquinarias en Tránsito a Proveedores del Exterior (por la adquisición del bien en el extranjero. Moneda extranjera ▲ 1 cada una)	100.000	100.000
--	---------	---------

Diferencias de Cotización (R—) a Proveedores del Exterior (por la pérdida de cotización resultante de la valuación al cierre de ejercicio. Moneda extranjera ▲ 1,10 cada una)	10.000	10.000
---	--------	--------

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Proveedores del Exterior a Caja (por la cancelación del 50% de la deuda. Moneda extranjera ▲ 1,10 cada una)	55.000	55.000
Proveedores del Exterior a Diferencia de Cotización (R+) (por la diferencia de cotización positiva resultante de la valuación al cierre de ejercicio. Moneda extranjera ▲ 0,90 cada una)	10.000	10.000

### Sueldos a Pagar

Representa la obligación que tiene el empleador con sus empleados por los salarios oportunamente devengados.

Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** En el momento de devengarse el salario.

**Se debita:** Cuando se efectiviza el pago del mismo.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Sueldos a Sueldos a Pagar	1.000	1.000
------------------------------	-------	-------

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Sueldos a Pagar a Banco XX Cta. Cte.	1.000	1.000
---	-------	-------

### Retenciones a Depositar

También llamada Retenciones a Pagar, son las deducciones que se efectúan sobre el sueldo bruto y que retiene el empleador como agente de retención, para depositar en las respectivas instituciones (Caja Nacional de Previsión Social, Obras Sociales, etc.).

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al efectuar la retención sobre el sueldo del empleado.

**Se debita:** Al abonar las respectivas retenciones.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Sueldos (sueldo bruto) a Sueldos a Pagar a Retenciones a Depositar (*)	1.000	840
	160	

(\*) Por ejemplo: Caja Nacional de Previsión Social y Ley 19.032 13% s/1.000;  
Obra Social 3% s/1.000.

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Retenciones a Depositar a Banco XX Cta. Cte.	160
---	-----

#### Aportes a Depositar

También llamada Cargas Sociales a Pagar, representa la deuda del empleador con las cajas respectivas, por las cargas sociales o aportes patronales a su cargo.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** En el momento de devengarse los sueldos respectivos.

**Se debita:** En el momento de efectivizar los aportes.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Cargas Sociales	850
a Aportes a Depositar	850

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Aportes a Depositar a Banco XX Cta. Cte.	850
---	-----

#### Provisión para Aguinaldo y Cargas Sociales

Representa el importe que se devenga mes a mes incluyendo las respectivas cargas sociales, en concepto del SAC (Sueldo Anual Complementario), que se abonará al trabajador al finalizar cada semestre.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituirse la provisión en el momento de devengarse el salario.

**Se debita:** Al abonarse semestralmente el SAC.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

SAC (1.000 + 12) Cargas Sociales (sobre SAC)* a Provisión para Aguinaldo y Cs. Sociales (al devengarse el salario del primer mes)	83,33 27,50 110,83
--	--------------------------

- \* CASFEC 9%, Obra Social 6%, FONAVI 5%, INPS 11% y Ley 19.032 2%. Calculados sobre 83,33.

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Provisión para Aguinaldo y Cs. Sociales a Banco XX Cta. Cte. (por el pago del SAC)	xx xx
--	----------

#### Alquileres Cobrados por Adelantado

Representa aquellos alquileres que se perciben por periodo anticipado.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Notas:** En el capítulo N° 11 "Cuentas de Resultado Negativo", se brindará un ejemplo completo que permitirá clarificar los movimientos de todas las cuentas que hacen al tema "sueldos".

**Se acredita:** Al cobrar por anticipado el alquiler correspondiente.

**Se debita:** Al devengarse dicho alquiler.

**Ejemplos:**

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Caja a Alquileres Cobrados por Adelantado (por el cobro del alquiler correspondiente al bimestre octubre-noviembre)	10	10
--	----	----

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Alquileres Cobrados por Adelantado a Alquileres Cobrados (por el devengamiento del mes de octubre)	5	5
--	---	---

### Intereses Negativos a Devengar (R.P.S.U.)

Representa los intereses incluidos en una deuda documentada de la empresa, que se irán devengando hasta el vencimiento de la misma.

**Saldo:** Regularizadora de Pasivo, saldo deudor.

**Se debita:** Al entregar el documento, en cuyo monto están incluidos los intereses.

**Se acredita:** A medida que se vayan devengando dichos intereses.

**Ejemplos:**

**Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Proveedores Intereses negativos a devengar (*) a Documentos a Pagar (documento con vto. a 90 días)	3.000 300) 3.300	
---	------------------------	--

**(\*) Cuenta regularizadora de Documentos a Pagar.**

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Intereses negativos a Intereses negativos a devengar (por el devengamiento de los primeros 30 días)	100	100
--	-----	-----

### Honorarios Directores y Síndico a Pagar

Son los honorarios a Directores y Síndico aprobados por la asamblea de accionistas, en el momento de tratar la distribución de utilidades.

**Saldo:** Patrimonial de pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al aprobar la asamblea los respectivos honorarios.  
**Se debita:** Al abonar la empresa los honorarios, ya sea en forma total o parcial.

**Ejemplos:**

**Débito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Resultados no Asignados a Reserva Legal a Dividendos a Pagar a Dividendos en acciones a distribuir a Honorarios Directores y Síndico a pagar (por la distribución de utilidades)	10.000 500 4.000 4.000 1.500	
---	--	--

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Honorarios Directores y Síndico a pagar a Caja o Banco (al hacer efectivo los honorarios)	1.500	1.500
--	-------	-------

## Capítulo 9

### Indemnizaciones a pagar

Representa las indemnizaciones a abonar a determinados empleados de la empresa, en concepto de haberse producido su despido, haber sufrido algún accidente de trabajo, etc.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al producirse el despido (si ése fuera el caso).

**Se debita:** Al hacer efectiva la indemnización.

#### Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Previsión para despidos a Indemnizaciones a Pagar (al producirse el despido)	100	100
--	-----	-----

Si no se hubiera creado la previsión, debería utilizarse una cuenta de pérdida representativa del hecho (por ejemplo, "Despidos").

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Indemnizaciones a Pagar a Banco XX Cia. Clie.	100	100
--	-----	-----

## PREVISIONES

## **PREVISIONES**

Son las partidas que representan, a la fecha de cierre de los estados contables, estimaciones de situaciones contingentes que pueden originar obligaciones de la sociedad a favor de terceros. Las estimaciones consisten tanto en determinar el importe probable de la contingencia, como la posibilidad de su concreción.

Hay que establecer la diferencia entre las previsiones como elementos del pasivo y las previsiones como elementos regularizadores del activo.

Las previsiones de pasivo siempre son creadas contra una cuenta de pérdida, y de producirse la situación prevista hace nacer una obligación de la empresa hacia terceros, es decir trasciende los límites de la misma.

Las previsiones como regularizadoras del activo tienen como objetivo regularizar el valor de determinados bienes, disminuyendo el mismo. La pérdida que se origina en el momento de la creación de este tipo de previsiones no trasciende los límites de la empresa.

Las previsiones más usualmente utilizadas son:

### **PREVISION PARA DESPIDOS**

(Decreto 6 del IICP)

Su monto representa la estimación sobre el riesgo que correría la empresa de afrontar el pago de indemnizaciones en concepto de despidos del personal.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituir la previsión.

**Se debita:** Al utilizar la misma y/o al proceder a su recuperero parcial o total.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Indemnizaciones por Despido (R—)	1.000	1.000
<b>Débito — Disminuye el saldo de la cuenta</b>		

Previsión para Despidos  
a Indemnizaciones a Pagar  
(al producirse el despido)

Previsión para Despidos a Recuperero Previsión para Despidos (A.E.A.) (al recuperarse la previsión no utilizada)	400	400
<b>Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.</b>		

#### PREVISIÓN PARA GARANTIAS

Representa la estimación del monto que supuestamente debería afrontar la empresa ante fallas o defectos de producción u otras contingencias que hagan específicamente a los bienes de comercialización habitual de la misma.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituir la previsión.

**Se debita:** Al utilizar la misma y/o al proceder a su recuperero parcial o total.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Garantías por Mercaderías (R—)	1.000	1.000
<b>Débito — Disminuye el saldo de la cuenta</b>		

Previsión para Garantías a Cuentas a Pagar (o Caja, etc.) (por las garantías realmente utilizadas por los clientes)	300	300
<b>Saldo: Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.</b>		

#### PREVISIÓN PARA ACCIDENTES DE TRABAJO

Representa la estimación del riesgo que debería afrontar la empresa al hacerse cargo de los gastos inherentes a los accidentes de trabajo que sufriera el personal de la misma.

**Saldo:** Patrimonial del pasivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al constituir la previsión.

**Se debita:** Al utilizar la misma y/o al proceder a su recuperero parcial o total.

**Ejemplos:**  
Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

## Capítulo 10

Accidente de Trabajo (R—)	1.000
a Previsión para Accid. de Trabajo (al constituir la previsión)	1.000

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Previsión para Accidentes de Trabajo a Indemnizaciones a Pagar (al producirse el accidente)	600
Previsión para Accidentes de Trabajo a Recupero Prev. para Accidentes de Trabajo (A.E.A.) (al recuperarse la previsión no utilizada)	400

PATRIMONIO NETO

## **PATRIMONIO NETO**

Resulta del exceso del activo sobre el pasivo y representa la participación de los dueños de la empresa y sus derechos sobre los recursos económicos.

La Resolución 12/86 de la Inspección General de Justicia lo clasifica en:

- Capital Suscripto
  - Ajuste de Capital
  - Aportes no Capitalizados
  - Ganancias Reservadas
  - Resultados no Asignados.

### **Capital Suscripto**

Es el que reúne las condiciones requeridas por la Ley 19.550, de acuerdo con la tipificación jurídica de la sociedad (acciones, capital comanditado, etc.).

En las sociedades por acciones está representado por la cuenta "Acciones en Circulación" y en las sociedades de personas por la cuenta "Capital Social".

### **Ajuste de Capital**

Está configurado por el resultado de correcciones a la expresión monetaria del capital social y los aportes no capitalizados.

### Aportes no Capitalizados

Son aquellos aportes al patrimonio por los que no se ha incrementado el Capital Social.

### Ganancias Reservadas

Son aquellas ganancias retenidas en la empresa por la expresión voluntad social o por disposición legal o estatutaria.

Dividendos en Acciones  
a Acciones en Circulación  
(por la constitución de la sociedad o aumento del capital)

Accionistas	100.000	100.000
-------------	---------	---------

Dividendos en Acciones  
a Acciones en Circulación  
(por la entrega de los dividendos)

50.000	50.000
--------	--------

Resultados no Asignados  
Acciones en Cartera  
a Acciones en Circulación  
(por la venta de las acciones en cartera)

20.000	20.000
--------	--------

### Acciones en Circulación

Representa el capital emitido en acciones por la empresa.

Saldo: Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

Se accredita:

- Por la suscripción de acciones con motivo de la constitución de la sociedad o aumento de capital.

- Por la entrega de los dividendos cuya distribución aprueba la Asamblea.

- Por la venta a los accionistas de las acciones en cartera.

- Por la capitalización directa de ganancias.

Se debita:

- Por la compra de acciones propias.
- Por la reducción del capital.

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Resultados no Asignados  
Acciones en Circulación  
a Acciones en Circulación  
(por la capitalización de ganancias)

10.000	10.000
--------	--------

Acciones en Circulación  
a Acciones en Cartera  
(por la compra de acciones propias)

30.000	30.000
--------	--------

Acciones en Circulación  
a Caja  
(por la reducción del capital reintegrando el importe a los accionistas)

100.000	100.000
---------	---------

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Accionistas	100.000	100.000
-------------	---------	---------

**Dividendos en Acciones**

Representa los dividendos en acciones cuya distribución se encuentra pendiente y fuera oportunamente aprobada por la Asamblea de Accionistas.

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al aprobarse la distribución de utilidades.

**Se debita:** Al distribuirse los dividendos.

**Ejemplos:**

Cédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Resultados no Asignados a Reserva Legal a Dividendos en Acciones a Reserva Facultativa (al aprobarse la distribución de utilidades)	10.000	500 7.000 2.500
---	--------	-----------------------

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Dividendos en Acciones a Acciones en Circulación (al distribuir los dividendos)	7.000	7.000
---	-------	-------

**Acciones en Cartera**

Representa el valor nominal de las acciones propias adquiridas por la empresa (art. 220 de la Ley N° 19.550).

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

**Se accredita:** Por la compra de acciones propias.

**Se debita:** Por la venta a los accionistas de las acciones en cartera.

**Ejemplos:**

Cédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Acciones en Circulación a Acciones en Cartera (por la compra)	10.000	10.000
---	--------	--------

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Acciones en Cartera a Acciones en Circulación (por la venta)	10.000	10.000
--	--------	--------

**Reservas**

Las reservas configuran una extensión cierta del capital accionario, sin reunir las mismas características jurídicas. Son ganancias que se retienen en la empresa al aprobarse la distribución de utilidades, ya sea por disposiciones legales, contractuales o expresa voluntad de los accionistas.

Las reservas se clasifican de la siguiente forma:

- 1) De acuerdo con su origen:
  - 1.1) De utilidades
  - 1.2) De capital o patrimoniales. Estas surgen como consecuencia de un mayor valor aritmético del patrimonio como en el caso de primas de emisión.
- 2) De acuerdo con su naturaleza jurídica:
  - 2.1) Legales
  - 2.2) Facultativas
  - 2.3) Estatutarias.

- 3) De acuerdo con su cobertura:
  - 3.1) Con afectación específica
  - 3.2) Libres.

Analizaremos a continuación las cuentas más comúnmente utilizadas.

**Reserva Legal**

Es una reserva (de utilidades) obligatoria según el artículo 70 de la Ley 19.550, que en su parte pertinente expresa:

- Por la desafectación de la misma.
- Al utilizarla para absorber pérdidas.

**“Las Sociedades de Responsabilidad Limitada y sociedades por acciones deben efectuar una reserva no menor del 5% de las ganancias realizadas y líquidas que arroje el estado de resultados del ejercicio, hasta alcanzar el 20% del capital social.”**

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

**Se acredita:** Por la creación o aumento de la reserva.

**Se debita:** Al utilizarla para absorber pérdidas.

Ejemplos:

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Resultados no Asignados a Reserva Legal a ..... a ..... (por la distribución de utilidades)	10.000	500	—
---	--------	-----	---

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Reserva Legal a Resultados no Asignados (al absorber pérdidas)	500	500	
--	-----	-----	--

Ejemplos:

**Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta**

Resultados no Asignados a Reserva Facultativa a ..... a ..... (por la distribución de utilidades)	10.000	1.500	—
---	--------	-------	---

**Débito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Reserva Facultativa a Acciones en Circulación (por la capitalización)	1.500	1.500	
---	-------	-------	--

**RESERVAS FACULTATIVAS**

Son aquellas reservas de utilidades cuya creación es autorizada por la Asamblea de Accionistas y que poseen determinada afectación específica.

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

**Se acredita:** Por la creación o aumento de la reserva.

Reserva Facultativa a Resultados no Asignados (al absorber pérdidas)	1.500	1.500	
--	-------	-------	--

### Reservas Estatutarias

Son aquellas reservas de utilidades cuya creación está establecida en los estatutos de la sociedad.

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto, saldo acreedor.

**Se accredita:** Por la creación o aumento de la reserva.

**Se debita:**

- Por la capitalización de la reserva.
- Al utilizarla para absorber pérdidas.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Resultados no Asignados a Reservas Estatutarias a ..... a ..... (por la distribución de utilidades)	10.000	1.000	—
---	--------	-------	---

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Reservas Estatutarias a Acciones en Circulación (por la capitalización)	1.000	1.000	
Reservas Estatutarias a Resultados no Asignados (al absorber pérdidas)	1.000	1.000	

### Prima de Emisión

Es una reserva de capital o patrimonial resultante de la emisión de acciones sobre su valor nominal.

**Reservas mínimas para la confección de estados contables establecen:**

“La diferencia entre el valor nominal y el valor de venta de acciones que se emiten debe ser incluida en una cuenta de reserva y no considerada como beneficio de la empresa.”

**Saldo:** Patrimonial del patrimonio neto saldo acreedor.

**Se accredita:** Al emitir acciones sobre su valor nominal (sobre la par).

**Se debita:** En el caso de ser transferida a una reserva especial.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Actionistas a Acciones en Circulación a Prima de Emisión (al emitirse acciones sobre su valor nominal)	130.000	100.000 30.000	
---	---------	-------------------	--

Débito — Disminuye el saldo de la cuenta

Prima de Emisión a Reserva Especial (por su transferencia)	30.000	30.000	
--	--------	--------	--

Aportes Irrevocables son aportes del socio o de quien efectuado por el socio que no es el propio y se realizan juntamente con su consentimiento.

Es importante la consideración de "irrevocable" a los fines de no poder ser modificadas las decisiones de cambio de destino y punto de las operaciones.

Condición de aportes

- Que sean efectivamente integradas al capital social del socio y no de otro.
- Que hayan sido aprobadas en la sede social de acuerdo con la legislación y reglamento del país.
- Que no tengan carácter de donación ni de regalo.

(N) - Permiso de PN : solo 15 d. corridos

Debilidad: Al final de la duración de la relación de asociación, se procederá a la liquidación de ésta.

## Capítulo 11

### CUENTAS DE RESULTADO NEGATIVO

### **Pérdidas**

Las cuentas de pérdidas son aquellas que inciden en el patrimonio neto de la empresa disminuyendo el mismo.

Como fuera comentado oportunamente, no consideraremos en el análisis los créditos efectuados en las cuentas de pérdida con motivo de su refundición para obtener el resultado final del ejercicio, así como tampoco los efectuados para corregir errores contables.

Anallzaremos a continuación las cuentas de resultado negativo más generalmente utilizadas.

### **Costo de Mercadería Vendida**

Representa el costo de la mercadería que se ha comercializado en función de la operativa habitual de la empresa.

*Saldo:* Resultado negativo, saldo deudor.

*Se débita:* Al venderse las mercaderías.

*Se accredita:* Ante devoluciones de ventas ya efectuadas.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja a Ventas (por la venta de 100 unid. a ₡ 100 c/luna)	10.000	10.000
Costo de Mercadería Vendida a Mercaderías (por el valor de costo ₡ 70 c/luna)	7.000	7.000

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Devolución de Ventas a Anticipo de Clientes (por la devolución de 2 unidades)	200	200
Mercaderías a Costo de Mercadería Vendida (para registrar el ingreso de la mercadería a su valor de costo)	140	140

#### Descuentos Otorgados

Representa los descuentos efectuados a los clientes de la empresa, generalmente por pronto pago o por pago al contado...

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al otorgar el descuento.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	1.000	
Descuentos Otorgados	100	
(por la venta de 100 unid. a ₡ 11 c/u)	1.100	

#### Bonificaciones Otorgadas

Representa los descuentos efectuados a los clientes de la empresa, generalmente por compra de gran cantidad de mercaderías.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al otorgar la bonificación.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Deudores por Ventas	95.000	
Bonificaciones Otorgadas	5.000	
a Ventas	100.000	
(por la venta de 100 unid. a ₡ 100 c/u)		

#### Devolución de Ventas

Representa la devolución que efectúan los clientes, de ventas ya realizadas.

**Saldo:** Deudor. Se la puede considerar como de resultado negativo o como regularizadora de la cuenta Ventas.

**Se debita:** Al recibir en devolución, por distintos motivos, unidades oportunamente comercializadas.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Devolución de Ventas a Anticipo de Clientes (por la devolución de 10 unid. a ₡ 100 c/u efectuada por el cliente XX factura N° ...)	1.000	1.000
---	-------	-------

#### Deudores Incobrables

Son aquellos deudores que la empresa estima, por diversos factores, que no abonarán la deuda que poseen con la misma.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:**

- Al constituir la Previsión para Deudores Incobrables.
- Al producirse un incobrable y no tener constituida la previsión.
- Al producirse un incobrable y la previsión constituida no resultar suficiente.

**Se accredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Deudores Incobrables a Previsión para Deudores Incobrables (al constituir la previsión)	10	10
---	----	----

Deudores Incobrables a Deudores por Ventas (por considerarse incobrables a los deudores XX y NN)	3	3
---	---	---

Previsión para Deudores Incobrables Deudores Incobrables a Deudores por Ventas (en el caso de no ser suficiente el monto de la previsión)	10 2 12	
---	---------------	--

Con relación al último asiento, si la empresa siguiera el criterio de ajustar los resultados de ejercicios anteriores por los defectos de previsión, se haría:

Previsión para Deudores Incobrables Defecto de Previsión - A.E.A. (R—) a Deudores por Ventas	10 2 12
--	---------------

### Amortización Bienes de Uso

**Saldo:** Es el reflejo contable de la depreciación que sufren los bienes de uso con motivo del paso del tiempo y de su utilización real en la empresa.

- Saldo: Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuar las respectivas amortizaciones.

**Se accredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Amortización Bienes de Uso a Amortizac. Acumuladas Bienes de Uso	5.000	5.000
---	-------	-------

### Intereses Pagados

Representa las erogaciones efectuadas y devengadas en el ejercicio, en concepto de intereses.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al abonarse los intereses.

**Se accredita:** Usualmente no se acredita.

Si los intereses abonados fueran adelantados, el movimiento sería el siguiente:

### METODO A:

**Se debita:** Al abonarse los intereses adelantados.

**Se accredita:** Al determinar, al finalizar el ejercicio, los intereses a devengar en períodos futuros.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

**Alquileres Pagados**

Intereses Pagados a Caja (por los intereses correspondientes al período diciembre/enero)	1/12	10	10
---	------	----	----

**Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta**

Intereses Pagados por Adelantado a Intereses Pagados (por la determinación de los intereses a devengar en el próximo período)	31/12	5	5
--	-------	---	---

**METODO B:**

**Se debita:** Al devengarse los intereses.

**Se acredita:** No se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Intereses pagados a Intereses Pagados por Adelantado (al devengarse los intereses)	31/12	5	5
--	-------	---	---

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Alquileres Pagados a Caja (por los alquileres correspondientes al bimestre diciembre/enero)	1/12	100	100
--	------	-----	-----

**METODO A:**

**Se debita:** Al abonarse los alquileres adelantados.  
**Se acredita:** Al determinar, al finalizar el ejercicio, los alquileres a devengar en períodos futuros.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Alquileres Pagados por Adelantado a Caja	1/12	10	10
---	------	----	----

Ambos métodos arrojan los mismos resultados. En nuestra opinión, es técnicamente más aceptable el método B.

**Se debita:** Al devengarse los alquileres.  
**Se acredita:** No se acredita.

**Ejemplos:**  
Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Alquileres Pagados a Alquileres Pagados por Adelantado (al devengarse los alquileres)	50	50
31/12		

Previamente, el 1/12 se había realizado:

Alquileres Pagados por Adelantado a Caja	100	100
1/12		

Valen para estos métodos las mismas consideraciones mencionadas al analizar la cuenta Intereses Pagados.  
Cabe destacar que similares tratamientos contables a los descriptos en las cuentas Intereses Pagados y Alquileres Pagados son aplicables a los seguros o a cualquier tipo de erogación que básicamente se asiente a los conceptos analizados.

Faltante de Caja  
(al registrarse el faltante)

Faltante de Caja a Caja (al registrarse el faltante)	20	20
31/12		

#### Comisiones Pagadas

Representa las comisiones abonadas a los vendedores de los productos habitualmente comercializados por la empresa.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al abonarse las comisiones.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Comisiones Pagadas a Caja (al abonarse las comisiones)	100	100
1/12		

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

#### Faltante de Inventario

Representa los faltantes detectados al efectuar el inventario físico de mercaderías.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse el inventario físico de mercaderías, detectando un faltante.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Faltante de Inventario a Mercaderías (al registrarse el faltante)	100	100
31/12		

### Pérdida por Diferencia de Cambio

Representa la pérdida por diferencias de cotización cuando la empresa posee activos y pasivos en moneda extranjera. Dicha pérdida puede producirse al valuar los activos y pasivos, al realizar los activos y al cancelar los pasivos. También suele denominarse Diferencia de Cotización Moneda Extranjera.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:**

- Al valuar activos en moneda extranjera al cierre de ejercicio y dicha moneda haya disminuido su valor.
- Al valuar pasivos en moneda extranjera al cierre de ejercicio y dicha moneda haya aumentado su valor.
- Al vender activos en moneda extranjera a una cotización menor a la que está registrada en los libros.
- Al cancelar deudas en moneda extranjera a una cotización mayor a la que está registrada en los libros.

Cabe destacar que si la empresa efectuara el revalúo contable de la Ley 19.742, en todos los casos (si el Fondo fuera suficiente) se debita la cuenta "Fondo Posición Cambio Ley 19.742".

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Pérdida por Diferencia de Cambio a Previsión Diferencia de Cotización Moneda Extranjera (valor de origen 100 a ₡ 10 c/luna valor al cierre 100 a ₡ 8 c/luna)	200	200
--	-----	-----

Pérdida por Diferencia de Cambio a Proveedores del Exterior (valor de la deuda 100 a ₡ 30 c/luna valor al cierre 100 a ₡ 35 c/luna)	500	500
--	-----	-----

Caja Pérdida por Diferencia de Cambio a Moneda Extranjera (valor de origen 100 a ₡ 15 c/luna valor de venta 100 a ₡ 12 c/luna)	1.200	300	1.500
Proveedores del Exterior Pérdida por Diferencia de Cambio a Caja (valor de la deuda 100 a ₡ 20 c/luna valor al abonarla 100 a ₡ 30 c/luna)	2.000	1.000	3.000

### Sueldos

Representa la remuneración que la empresa abona a su personal. Generalmente se registra el devengamiento del sueldo y luego su pago, ya que estos dos momentos pueden no coincidir.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al devengarse el salario.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Sueldos a Sueldos a Pagar (al devengarse el mes de diciembre)	31/12	1.000	1.000
---	-------	-------	-------

Al abonarse el salario (por ejemplo el 5/1) se hará:

Sueldos a Pagar a Banco	5/1	1.000	1.000
----------------------------	-----	-------	-------

**Cargas Sociales**

Representa los aportes patronales establecidos legalmente, que la empresa debe depositar a favor de los organismos respectivos.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al determinar, en base a los sueldos brutos, la deuda con las cajas respectivas.

**Se acreda:** Usualmente no se acreda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Cargas Sociales a Aportes a Depositar (Obras Sociales 6%, CASFEC 9%, FONAVI 5%, INPS 11% y Ley 19.032 2%)	xx	xx
--	----	----

**Sueldo Anual Complementario (SAC)**

Representa el sueldo que se abona al personal al finalizar cada semestre y el mismo surge del importe más alto abonado por ese concepto durante dicho semestre.

Como el importe se va devengando mes a mes, generalmente se constituye una provisión para el aguinaldo, calculándose también en este momento las respectivas cargas sociales.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al devengarse el salario.

**Se acreda:** Usualmente no se acreda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Sueldo Anual Complementario (1.000 + 12)	83,33
Cargas Sociales s/SAC	27,50
(CASFEC 9%, FONAVI 5%, O. Social 6%, INPS 11%, Ley 19.032 2%)	
a Provisión para Aguinaldo y Cs. Sociales (al devengarse el salario del primer mes)	110,83

En este punto, y habiendo analizado todas las cuentas que intervienen en la registración contable del tema “Sueños”, nos parece interesante desarrollar un ejemplo simple y completo sobre el mismo.

**Ejemplo:**

Se devengan los sueldos del mes de enero **A** 5.000 y salario familiar **A** 100 (esposa).

Sueldos (CASFEC) Salario Familiar a Sueldos a Pagar a Retenciones a Depositar (*)	5.000
100	100
4.300	4.300
800	800

Cargas Sociales a Aportes a Depositar (INPS 11%, Ley 19.032 2%, FONAVI 5%, CASFEC 9%, O. Social 6% (s/5.000). (a cargo del empleador))	1.550
1.550	1.550

(*) Caja Nacional de Previsión Social y Ley 19.032 - 13% s/5.000 Obra Social 3% s/5.000	=	650
	=	150

{ a cargo  
del empleado

**Al efectivizarse el pago:**

Sueños a Pagar a Banco	4.300	4.300
Retenciones a Depositar Aportes a Depositar a Banco	800 1.550	2.350

**Al provisionar el devengamiento del SAC:**

SAC (5.000 + 12) Cargas Sociales s/SAC a Provisión para Aguinaldo y Cargas Sociales	417 137 554	
--	-------------------	--

#### Gastos de Publicidad y Propaganda

Representa los gastos de publicidad en que habitualmente debe incurrir la empresa. No debe confundirse con los gastos de lanzamiento de una campaña publicitaria, cuyo tratamiento contable es distinto al de la cuenta que nos ocupa. (1)

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse los gastos publicitarios.

**Se acreda:** Usualmente no se acreda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Gastos de Publicidad a Caja	1.000 1.000	
--------------------------------	----------------	--

(1) Ver Capítulo VII, "Bienes Inmateriales".

#### Siniestro de Mercaderías

Representa la pérdida por destrucción, hurto, etc., de mercaderías que posee la empresa.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al producirse el siniestro.

**Se acreda:** Usualmente no se acreda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Siniestro de Mercaderías a Mercaderías	1.000 1.000	
---	----------------	--

#### Siniestro de Bienes de Uso

Representa la pérdida por destrucción total o parcial, hurto, etc., de bienes de uso que posee la empresa.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al producirse el siniestro.

**Se acreda:** Usualmente no se acreda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Siniestro de Bienes de Uso Amortización Acumulada Bienes de Uso a Bienes de Uso (por destrucción total)	1.000 200 1.200	
--	-----------------------	--

### Indemnizaciones por Despido

Representa el monto estimativo del riesgo que tendría que afrontar la empresa al tener que abonar indemnizaciones en concepto de despido del personal.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:**

- Al constituir la previsión para despídos.
- Al producirse un despido y no tener constituida la previsión.
- Al producirse un despido y el monto de la previsión constituida no resultara suficiente.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Indemnizaciones por Despido a Previsión para Despídos (al constituir la previsión)	10.000	10.000
--	--------	--------

Indemnizaciones por Despido a Indemnizaciones a Pagar (al producirse un despido sin tener la previsión constituida)	5.000	5.000
--	-------	-------

Previsión para Despídos Indemnizaciones por Despido a Indemnizaciones a Pagar (al producirse despídos y superar su monto al de la previsión ya constituida)	10.000 2.000	12.000
---	-----------------	--------

### Pérdida Venta de Bienes de Uso

Representa la pérdida que contablemente sufre la empresa por la venta de un bien de uso.

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al producirse una pérdida contable por la venta de un bien de uso.

**Se acredita:** Usualmente no se acredita.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Para ejemplificar partiremos del siguiente supuesto:

Valor de origen	A	10.000
Amortización acumulada	A	6.000
Valor de venta	A	3.000

Caja	3.000
Amortización Acumulada Bienes de Uso	6.000
Pérdida Venta de Bienes de Uso a Bienes de Uso	1.000

### Costo de Venta de Bienes de Uso

Se utiliza cuando se sigue el criterio de registrar la venta y el costo del bien por separado. Representa el costo que contablemente tiene un bien de uso luego de deducidas las amortizaciones acumuladas y se denomina Valor Residual.

Si la empresa siguiera el criterio de ajustar los resultados de ejercicios anteriores por los defectos de previsión, en lugar del último asiento se haría:

**Saldo:** Resultado negativo, saldo deudor.

**Se debita:** Al efectuarse la venta de un bien de uso.

**Se accredita:** Usualmente no se accredita.

Ejemplos:

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Partiremos de los datos enunciados al ejemplificar el análisis de la cuenta Pérdida Venta de Bienes de Uso.

Caja		3.000	
a Venta de Bienes de Uso			3.000
Amortización Acumulada Bienes de Uso		6.000	
Costo de Venta Bienes de Uso a Bienes de Uso		4.000	10.000

Obviamente, la pérdida que produce la operación surgirá de la diferencia entre el precio de venta y el valor de costo.

## CUENTAS DE RESULTADO POSITIVO

## Capítulo 12

### Ganancias

Las cuentas de ganancia son aquellas que inciden en el patrimonio neto de la empresa, aumentando el mismo.

Por similitud con las cuentas de resultado negativo, no consideramos en el análisis los débitos efectuados en las cuentas de ganancia con motivo de su refundición para obtener el resultado final del ejercicio, ni tampoco por la corrección de errores contables.

Analizaremos seguidamente las cuentas de resultado positivo más generalmente utilizadas.

### Ventas

Representa la venta de mercaderías que hacen al giro habitual de la empresa.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al efectuarse la ventas de mercaderías.

**Se debita:** No se debita.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	10.000	10.000
a Ventas	(por la venta de 1.000 artículos a 10 c/uno)	

### Descuentos Obtenidos

Representa los descuentos que obtiene la empresa por pronto pago o por pago al contado. No comprende este concepto los descuentos obtenidos por cantidad de mercaderías compradas (bonificaciones), que de acuerdo con las normas mínimas para la confección de estados contables, deben netearse del costo de los bienes de cambio adquiridos.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al obtenerse el descuento.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías	10.000	
a Caja		9.500
a Descuentos Obtenidos		500

(por la compra de 100 unidades a ₡ 100 cada una)

### Recupero Deudores Incobrables

Representa el cobro efectuado a aquellos deudores de la empresa que oportunamente fueron considerados incobrables.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al cobrarle a un deudor considerado incobrable.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	10.000	
a Recupero Deudores Incobrables		10.000
(por el pago efectuado por el deudor XX considerado incobrable con fecha .../.../...)		

### Utilidad Venta de Bienes de Uso

Representa la ganancia que contablemente tiene la empresa por la venta de un bien de uso.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al obtenerse utilidad por la venta de un bien de uso.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	7.000	
Amortiz.. Acumuladas Bienes de Uso		5.000
a Bienes de Uso		2.000

a Utilidad Venta Bienes de Uso

### Utilidad por Diferencia de Cambio

Representa la ganancia por diferencia de cotización que se produce cuando la empresa realiza activos y cancela pasivos en moneda extranjera.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se acredita:**

- Al vender activos en moneda extranjera a una cotización mayor que la que está registrada en los libros.
- Al cancelar pasivos en moneda extranjera a una cotización menor que la que está registrada en los libros.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja a Moneda Extranjera a Utilidad por Diferencia de Cambio (valor de libros 100 a ₡ 20 cada uno valor de venta 100 a ₡ 23 cada uno)	2.300	2.000 300
---	-------	--------------

Proveedores del Exterior a Caja a Utilidad por Diferencia de Cambio (Deuda en origen 100 a ₡ 50 cada uno valor al cancelarla 100 a ₡ 45 cada uno)	5.000	4.500 500
---	-------	--------------

#### Sobrante de Caja

Representa los sobrantes detectados al efectuar el arqueo de caja.  
También suele denominarse Diferencia de Arqueo.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al efectuar el arqueo de caja y detectar un sobrante.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplo:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja a Sobrante de Caja (al detectarse el sobrante)	100	100
---	-----	-----

#### Sobrante de Inventario

Representa los sobrantes detectados al efectuar el inventario físico de mercaderías.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al efectuar el inventario físico de mercaderías y detectar un sobrante.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Mercaderías a Sobrante de Inventario (al detectarse el sobrante)	1.000	1.000
--	-------	-------

#### Recupero Previsión para Deudores Incobrables - AEA

Representa el exceso de la previsión constituida al cierre del ejercicio anterior, con relación a los incobrables reales del ejercicio.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al cierre del ejercicio, por el saldo de previsión que no ha sido utilizado.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplo:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Previsión para Deudores Incobrables a Deudores por Ventas a Recupero Previsión para Deudores Incobrables - A.E.A.	1.000	700 300
--	-------	------------

**Alquileres Ganados**

Representa los importes devengados en el ejercicio en concepto de alquileres.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al devengarse los alquileres.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Con respecto a la registración contable podrían darse dos alternativas:

- a) Si los alquileres se cobraran vencidos –por ejemplo el último día de cada mes–, se registraría:

Caja		
a Alquileres Ganados	100	100

- b) Si los alquileres se cobraran adelantados se registraría:

Caja		
a Alquileres Ganados	100	100
(en el momento del cobro)		

Caja		
a Alquileres Cobrados por Adelantado	100	100
(en el momento del cobro)		

**Dividendos Ganados**

Representa los dividendos en efectivo o en acciones, obtenidos por la empresa.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al declararse los dividendos una vez aprobada la distribución de utilidades de la empresa emisora de las acciones.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Intereses Ganados**

Representa los importes devengados en el ejercicio en concepto de intereses.

**Saldo:** Resultado positivo, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al devengarse los intereses.

**Se debita:** Usualmente no se debita.

**Ejemplos:**

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

También en el tratamiento de esta cuenta pueden observarse dos alternativas.

- a) Que los intereses se percibieran en forma vencida, en cuyo caso se registraría:

Caja		
a Intereses Ganados	100	100

- b) Que los intereses se cobraran adelantados, entonces contablemente se haría:

Caja		
a Intereses Cobrados por Adelantado	100	100
(en el momento del cobro)		

Intereses Cobrados por Adelantado		
a Intereses Ganados	100	100
(al devengarse los intereses)		

## Capítulo 13

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Dividendos en efectivo a cobrar	100
Dividendos en acciones a recibir	3.000
a Dividendos Ganados	3.100

### Donaciones Recibidas

Representa las donaciones en efectivo o en especie, que por algún motivo recibe la empresa.

Saldo: Resultado positivo, saldo acreedor.

Se **acredita**: Al recibir las donaciones.

Se **debita**: Usualmente no se debita.

Ejemplos:

Crédito — Aumenta el saldo de la cuenta

Caja	100
a Donaciones recibidas	100
(al recibir la donación)	

## CUENTAS DE ORDEN

Las cuentas de orden se utilizan para reflejar cierto tipo de contingencias que pueden afectar a la empresa, pero sobre las cuales no existe una certeza en cuanto a su concreción.

Asimismo, se utilizan para reflejar bienes que están en poder de la empresa, pero que no pertenecen a su patrimonio (por ejemplo bienes o mercaderías recibidas en consignación).

La tenencia de estos bienes puede generar obligaciones hacia los terceros propietarios de los mismos, en los casos que estos bienes sufieran algún tipo de siniestro (roturas, hurtos, etc.). Esta posible obligación por parte de la empresa se refleja en la contabilidad mediante las cuentas de orden.

En general y sintetizando, podemos decir que las cuentas de orden se utilizan:

- a) Para reflejar contingencias de probable concreción que pueden afectar a la empresa (caso de los avales y garantías otorgados, de los descuentos y endosos de documentos, etc.).
- b) Para reflejar efectos eventuales sobre el patrimonio, por la tenencia de bienes de propiedad de terceros (caso de las mercaderías recibidas en consignación).

A continuación analizaremos algunas de las cuentas de orden de uso más generalizado.

### Aval Otorgado a XX

Representa el aval otorgado a un tercero como garantía de cumplimiento de determinada operación.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo deudor.

**Se debita:** Al otorgar la garantía respectiva.

**Se accredita:**

- Al cancelarse la obligación cubierta por la garantía.

• Al no ser cancelada la obligación, y consecuentemente contraer una deuda.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Aval otorgado a XX a XX Tenedor de Aval (por la garantía otorgada al Banco XX en concepto del préstamo obtenido por el Sr. J. López)	1.000	1.000
--	-------	-------

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

XX Tenedor de Aval a Aval otorgado a XX (por haber cancelado el Sr. J. López su compromiso con el Banco XX)	1.000	1.000
---	-------	-------

En el caso que J. López no cancelase su obligación, el otorgante del aval será el responsable de la misma, debiendo contabilizar esta situación y revertir el asiento de orden, puesto que la contingencia reflejada se concretó.

Se registrará entonces:

XX Tenedor de Aval a Aval otorgado a XX (por no haberse cancelado la obligación garantizada)	1.000	1.000
Deudores Varios (J. López) a Deudas Bancarias (por la deuda contraída con el Banco XX en concepto de garantes de J. López)	5	95

#### XX Tenedor de Aval

Representa la posible obligación por la garantía otorgada.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo acreedor.

**Se accredita:** Al otorgar la respectiva garantía.

**Se debita:**

• Al cancelarse la obligación cubierta por la garantía.

• Al no ser cancelada la obligación, y consecuentemente contraer una deuda.

**Ejemplos:**

Ejemplo:  
La ejemplificación está reflejada en el análisis de la cuenta "Aval Otorgado a XX".

#### Documentos Descuentados

Representa los documentos de terceros a cobrar que han sido descuentados a terceros, en los bancos, u otro tipo de entidad financiera.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo deudor.

**Se accredita:** Al descontar el documento respectivo.

**Se debita:**

• Al ser abonado el documento por el firmante.

• Al no ser abonado por el firmante, contrayendo por lo tanto la empresa la correspondiente obligación.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta	Banco XX Cta. Cle. Intereses y Comisiones Bancarias a Documentos a Cobrar (por el descuento del documento en el banco)
--	---

**Nota:** A los fines de simplificar el ejemplo, no se aportan datos para el respectivo devengamiento de los intereses y comisiones bancarias.

Documentos Descontados a Banco XX Documentos Descontados (asiento de orden que refleja la responsabilidad de la empresa ante el caso que el firmante del documento no lo abone al banco)	100	100
--	-----	-----

Crédito — Disminuye el saldo de la cuenta

Analizaremos las dos opciones posibles:

A) Que el firmante abone el documento a su vencimiento.

Banco XX Documentos Descontados a Documentos Descontados (reversión del asiento original en virtud de desaparecer la posible responsabilidad de la empresa)	100	100
--	-----	-----

B) Que el firmante no abone el documento. En este caso, la empresa debe responsabilizarse ante el banco por el pago respectivo.

Banco XX Documentos Descontados a Documentos Descontados (se revierte el asiento de orden en virtud de que la posible responsabilidad se concretó en una obligación clara)	100	100
--	-----	-----

**Banco XX Documentos Descontados**  
Representa la posible obligación de la empresa ante el banco, en el caso que el documento no sea abonado por el respectivo firmante.  
**Saldo:** Cuenta de orden, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al descontarse el respectivo documento.

**Se debita:**

- Al ser abonado el documento por el firmante.
- Al no ser abonado el documento, contrayendo la empresa la respectiva obligación.

**Ejemplos:**

La ejemplificación está reflejada en el análisis de la cuenta “Documentos Descontados”.

Cabe destacar que los ejemplos efectuados para el análisis de las dos cuentas anteriores configuran la contabilización del descuento de documentos por el sistema de cuentas de orden, tal como establecen las normas mínimas para la confección de estados contables.

No obstante, en la práctica también puede registrarse este tipo de operativas, a través del denominado “Método Patrimonial” en el cual no intervienen cuentas de orden.

Un ejemplo de la aplicación del método patrimonial sería el siguiente:

Documentos a Cobrar (*) a Banco XX Cta. Cte.(**) (al abonar el documento al banco)	100	100
--	-----	-----

Banco XX Cta. Cte. Intereses y Comisiones Bancarias a Doc. a Cobrar Descontados (por el descuento del documento)	95	5
	100	100

(\*) También se podrá ingresar Documentos a Cobrar Impagos, o en Gestión Judicial, etc. Si se ingresa Documentos a Cobrar y luego se comenzara alguna gestión de cobro, debe contabilizarse dicha situación.

(\*\*) Se exemplifica el hecho más común, o sea que el banco efectúe el débito en la cuenta corriente; también podría abonarse en efectivo y eventualmente, y según los casos, contraer algún tipo de deuda bancaria.

La cuenta “Documentos a Cobrar Descontados” actúa como reguladora de activo, disminuyendo la cuenta “Documentos a Cobrar”. Como puede observarse no se registra asiento de orden, y las opciones se contabilizan de la siguiente forma:

A) Que el firmante abone el documento

Documentos a Cobrar Descontados a Documentos a Cobrar (al ser abonado el documento por el firmante)	100	100
---	-----	-----

B) Que el firmante no abone el documento

Documentos a Cobrar Descontados a Banco XX Cia. Cte. (*) (al abonar la empresa el documento)	100	100
--	-----	-----

Posteriormente se podrán iniciar las gestiones de cobro del documento activado, debiendo contabilizarse dicha situación.

#### Documentos Endosados

Representa los documentos de terceros a cobrar que han sido endosados a los proveedores o acreedores, a fin de cancelar parcial o totalmente la deuda con los mismos.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo deudor.

**Se debita:** Al endosar el documento para cancelar una obligación.

**Se acredita:**

- Al ser abonado el documento por el firmante del mismo.
- Al no ser abonado por el firmante, contrayendo la empresa la obligación de cancelar el documento.

**Ejemplos:**

Débito — Aumenta el saldo de la cuenta

Proveedores

a Documentos a Cobrar  
(al endosar a un proveedor, para cancelar  
una deuda, un documento de terceros en  
poder de la empresa)

Documentos Endosados

a Tenedores de Doc. Endosados  
(asiento de orden que refleja la responsabilidad  
de la empresa ante el proveedor, en el caso que  
el firmante del documento no lo haga efectivo)

Proveedores

a Documentos a Cobrar  
(al endosar a un proveedor, para cancelar  
una deuda, un documento de terceros en  
poder de la empresa)

Documentos Endosados

a Tenedores de Doc. Endosados  
(asiento de orden que refleja la responsabilidad  
de la empresa ante el proveedor, en el caso que  
el firmante del documento no lo haga efectivo)

Tenedores de Doc. Endosados

a Documentos Endosados  
(reversión del asiento original en virtud de  
desaparecer la posible responsabilidad  
de la empresa)

Tenedores de Doc. Endosados

a Documentos Endosados  
(se revierte el asiento en virtud de que  
la posible responsabilidad se concretó  
en una obligación cierta)

Documentos a Cobrar (\*)

a Caja (\*)  
(al abonar la empresa al proveedor  
el importe del respectivo documento)

Documentos a Cobrar (\*)

a Caja (\*)  
(al abonar la empresa al proveedor  
el importe del respectivo documento)

(\*) También se podría ingresar Documentos a Cobrar Impagos, en Gestión Judicial, etc.

(\*\*) También podría abonarse con cheques o eventualmente contraer con el proveedor algún tipo de endeudamiento.

(\*) Valen las mismas consideraciones vertidas anteriormente al registrar esta opción.

### Tenedores de Documentos Endosados

Representa la posible obligación de la empresa ante el tenedor del documento, en el caso que el firmante no abone el mismo.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo acreedor.

**Se acredita:** Al ser endosado un documento para cancelar una obligación.

**Se debita:**

- Al ser abonado el documento por el firmante del mismo.
- Al no ser abonado por el firmante, contrayendo la empresa la obligación de cancelar el documento.

### Ejemplos:

La ejemplificación está reflejada en el análisis de la cuenta "Documentos Endosados".

Si se aplicara la operativa del endoso de documentos de terceros, el "método patrimonial" señalado anteriormente, las registraciones contables serían:

Proveedores a Documentos a Cobrar Endosados (al endosar a un proveedor, para cancelar una deuda, un documento de terceros en poder de la empresa)	100	100
---	-----	-----

La cuenta "Documentos a Cobrar Endosados" actuaría como cuenta regularizadora de activo, que figurará en el balance general disminuyendo a la cuenta "Documentos a Cobrar".

Registrando las posibles opciones:

- A) Que el firmante del documento abone el mismo.

Documentos a Cobrar Endosados a Documentos a Cobrar (al ser abonado el documento por el firmante)	100	100
---	-----	-----

Posteriormente, se podrán iniciar las gestiones de cobro del documento a cobrar activado, debiendo consecuentemente contabilizarse dicha situación.

Documentos a Cobrar Endosados a Banco XX Cta. Clie.; Caja; etc. (al abonar la empresa el documento)	100	100
---	-----	-----

### Operaciones de Consignación

Las operaciones de consignación consisten fundamentalmente en que una persona (denominada consignatario), venda por cuenta y orden de otra persona (denominada comitente) mercaderías o efectos de propiedad de este último.

De lo indicado, se deduce que las personas que intervienen en este tipo de operaciones son las siguientes:

- a) Comitente: Es la que envía a otra persona las mercaderías para ser vendidas por su cuenta.
- b) Consignatario: Es la que recibe las mercaderías y se encarga de venderlas por cuenta del comitente.

Jurídicamente, la consignación se define como "Un contrato por el cual una persona llamada comitente remite mercaderías o efectos para ser vendidos por su cuenta a otra persona llamada consignatario, mediante el pago de una comisión".

La comisión es la retribución que le corresponde al consignatario en el caso de vender parcial o totalmente las mercaderías recibidas.

El Código de Comercio, en su artículo 274, establece al respecto: "Todo comisionista tiene derecho a exigir del comitente una comisión por su trabajo, la cual, no habiendo sido expresamente pactada, será determinada por el uso comercial del lugar donde se hubiese ejecutado la comisión".

Para analizar las cuentas de orden que intervienen en esta operativa, debemos ubicarnos en la contabilidad del consignatario (quien posee para su comercialización mercaderías que no son de su propiedad, debiendo por lo tanto responsabilizarse por las mismas), pudiendo denominar dichas cuentas como sigue:

- Mercaderías recibidas en consignación
- XX Cuenta Consignación.

Ahora bien, se utilizan, en términos generales, dos métodos para registrar las operaciones de consignación en los libros del consignatario. A los efectos de individualizarlos hemos denominado a dichos métodos como:

- a) Método de Cuentas de Orden Puro.
- b) Método de Cuentas de Orden de Doble Función.

Seguidamente efectuaremos el análisis de las cuentas mencionadas, según ambos métodos, desarrollando a continuación ejemplos completos de cada uno de ellos, a fin de clarificar la operativa y el respectivo movimiento contable de las cuentas de orden que nos ocupan.

#### **Mercaderías Recibidas en Consignación**

Representa las mercaderías recibidas en consignación, para ser vendidas por cuenta y orden del comitente.

- A) Método de Cuentas de Orden Puro.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo deudor.

**Se debita:** Al recibir las mercaderías o efectos del comitente, para ser vendidas por la cuenta y orden.

**Se acreda:**

- Al finalizar la operación de consignación, por la venta o devolución de las mercaderías o efectos, o ante la devolución parcial o total de las mismas.

- Al sufrir las mercaderías algún siniestro, debiendo responsabilizarse el consignatario por el importe de las mismas.

B) Método de Cuentas de Orden de Doble Función.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo deudor.

**Se debita:**

- Al recibir las mercaderías o efectos del comitente, para ser vendidas por su cuenta y orden.
- Al abonar el consignatario los gastos que origina la operación, por cuenta del comitente.
- Al liquidarse el consignatario la respectiva comisión obtenida por la venta.
- Al efectuar la liquidación final del importe adeudado al comitente por la venta de las mercaderías o efectos.

**Se acreda:**

- Al efectuar la venta de las mercaderías o efectos recibidos del comitente.
- Al sufrir las mercaderías algún tipo de siniestro, debiendo responsabilizarse al consignatario por el importe de las mismas.

#### **XX, Cuenta Consignación**

Representa la responsabilidad del consignatario ante el comitente, por las mercaderías de propiedad de este último, recibidas para su venta.

- A) Método de Cuentas de Orden Puro.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo acreedor.

**Se acreda:** Al recibir las mercaderías o efectos del comitente para ser vendidas por su cuenta y orden.

**Se debita:**

- Al finalizar la operación de consignación, por la venta o devolución de las mercaderías.
- Al sufrir las mercaderías algún siniestro, apareciendo consecuentemente la obligación del consignatario hacia el comitente por el importe de las mismas.

## B) Método de Cuentas de Orden de Doble Función.

## A) Método de Cuentas de Orden Puro.

**Saldo:** Cuenta de orden, saldo acreedor.

**Se accredita:**

- Al recibir las mercaderías o efectos del comitente, para ser vendidas por su cuenta y orden.
- Al liquidarse el consignatario la respectiva comisión obtenida por la venta.

**Se debita:**

- Al abonar el consignatario el importe adeudado al comitente por las operaciones de venta efectuadas.
- Al sufrir algún siniestro las mercaderías, debiendo responsabilizarse el consignatario por el importe de las mismas.

**Ejemplos:**

Para ejemplificar supondremos la siguiente secuencia operativa, debiendo recordar al lector que se está registrando la contabilidad en los libros del consignatario.

1. Se recibe de XX mercaderías en consignación por un importe de **A 10.000.**
2. Se abonan fletes y acarreos por **A 300.**
3. Se vende la totalidad de las mercaderías en **A 15.600**, cobrando en efectivo.
4. El consignatario procede a liquidarse la comisión pertinente (por ejemplo 10% sobre el total de ventas).
5. Se efectúa la liquidación de la suma adeudada al comitente.
6. Se abona al comitente con cheque del Banco NN.

Cabe destacar que la cuenta "Gastos por Cuenta del Comitente" es patrimonial del activo, rubro Créditos, y se refundirá, en el momento de efectuar la liquidación, contra la cuenta "Ventas por Cuenta del Comitente", que veremos seguidamente.

— 1 —	Mercaderías Recibidas en Consignación a XX, Cuenta Consignación (al recibir las mercaderías en consignación)	10.000	10.000
— 2 —	Gastos por Cuenta del Comitente a Caja (por los fletes y acarreos)	300	300

— 3 —	Caja a Ventas por Cuenta del Comitente (por la venta de las mercaderías)	15.600	15.600
-------	--	--------	--------

La cuenta "Ventas por Cuenta del Comitente" es patrimonial del pasivo, rubro Deudas, y se refundirá (una vez neteados los gastos) contra la cuenta de pasivo que refleje el importe real adeudado al comitente.

— 4 —	Gastos por Cuenta del Comitente a Comisiones Obtenidas (por el devengamiento de las comisiones respectivas)	1.560	1.560
— 5 —	Ventas por Cuenta del Comitente a Gastos por cta. del Comitente a Acreedores Varios (al liquidar la suma adeudada al comitente)	15.600	1.860 13.740

6	Acreedores Varios a Banco NN Cta. Cte. (al abonar el importe al comitente)	13.740	13.740
7	XX, Cuenta Consignación a Mercaderías Recibidas en Consignación (para revertir el asiento de orden original una vez finalizada la operación de consignación)	10.000	10.000

B) Método de Cuentas de Orden de Doble Función.  
Desarrollaremos los mismos datos indicados para el método A.

1	Mercaderías Recibidas en Consignación a XX, Cuenta Consignación (al recibir las mercaderías en consignación)	10.000	10.000
2	Mercaderías Recibidas en Consignación a Caja (por los fletes y acarreos)	300	300
3	Caja a Mercaderías Recibidas en Consignación (por la venta de las mercaderías)	15.600	15.600
4	Mercaderías Recibidas en Consignación a Comisiones Obtenidas (por el devengamiento de las comisiones respectivas)	1.560	1.560
5	Mercaderías Recibidas en Consignación a XX, Cuenta Consignación (para establecer la suma final adeudada al comitente)	3.740	3.740

Esta edición  
se terminó de imprimir en  
Talleres Gráficos Segunda Edición  
Cgral. Fructuoso Rivera 1066, Buenos Aires  
en el mes de junio de 1991.